

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 2,75 pts.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2,50 pts. PROVINCIAS: Trimestre 7,50 EXTRANJERO: Trimestre 15 Número suelto, 15 cts.

NUESTRAS TROPAS HAN PASADO A LA OFENSIVA

En el sector de Barbastro, todas las crestas de la Sierra de Alcubierre, se encuentran en poder de las fuerzas leales Se combate con gran ardor en los sectores centrales

LA LUCHA EN EL FRENTE ARAGONES

Nuestras Milicias avanzan con firmeza por la sierra de Alcubierre

BARBASTRO.—Todas las crestas de la Sierra de Alcubierre, se encuentran en nuestro poder, habiendo obligado al enemigo a buscar refugio en la parte baja. Luchan los facciosos por romper el cerco en que se les aprisiona, sin poder conseguirlo. La caballería mora utilizada por los rebeldes en este sector, ha sufrido un gran desastre, habiéndosele hecho enorme cantidad de muertos. Durante los cinco días que se está combatiendo, apoyan el ataque de los rebeldes con gran eficacia la artillería y la aviación. La situación de los rebeldes en la sierra de Alcubierre es apuradísima. Hasta el punto que, desde Zaragoza se les han enviado importantes refuerzos. Esta columna, en vista de la imposibilidad de cumplir la misión que se les había confiado, optó por retirarse después de haber sido bombardeada por la aviación republicana. Ha visitado los frentes el capitán Guarnier, cambiando impresiones con los jefes de las columnas.

NUESTRAS MILICIAS HAN CONQUISTADO EL PUEBLO DE SABAS

BARCELONA.—El teniente coronel Villalba, ha entregado a los perdonistas el siguiente parte de guerra: "Nuestras fuerzas han sostenido un duro ataque faccioso en el sector de Alcubierre, derrotando completamente al enemigo. En el frente de Tardienta, se ha copado a un pequeño destacamento enemigo ocupándosele gran cantidad de armamento y municiones. En el sector de Segrada hemos sostenido fuerte fuego de artillería, sin que se haya causado ningún daño. Un destacamento de Milicias se ha apoderado de dos casas de extraordinario valor estratégico, en las cercanías de Huesca. Por las fuerzas que operan en la columna central se han cogido quinientas cabezas de ganado y se ha conquistado el pueblo de Sabas.

PARTE DEL CONSEJERO DE DEFENSA

BARCELONA.—El parte de guerra facilitado por el consejero de Defensa, señor Sandino, dice lo siguiente: "En el sector de Barbastro, nuestras fuerzas efectúan operaciones de limpieza de los núcleos facciosos que pretenden infiltrarse por la sierra de Alcubierre, encontrando numerosos cadáveres que el enemigo, en su huida, no pudo retirar. En el sector de Bujaraloz, se coopera con gran actividad a la acción de nuestras fuerzas de Barbastro. En el sector de Caspe se ha practicado un reconocimiento ofensivo sobre Quinto, haciendo numerosos prisioneros y cogiendo al enemigo cien cabezas de ganado. En el sector de Alcañiz, sin novedad.

UN COMBATE AEREO EN EL SECTOR DE MONTORO

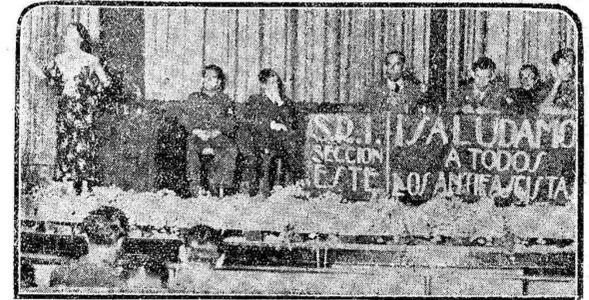
El piloto de un "caza" leal sucumbe después de derribar un trimotor enemigo

MADRID.—Comunican del sector de Montoro que en el día de ayer hubo tranquilidad, excepción hecha de un combate aéreo desarrollado en las posiciones de nuestras avanzadillas. La aviación enemiga trató de bombardear a las columnas leales. Inmediatamente se elevó un aparato de caza de las tropas del Gobierno, que persiguió a los aviones rebeldes, entablándose un rudo combate entre el piloto republicano y un trimotor faccioso, al que acompañaban varios "cazas". El tripulante del aeroplano leal consiguió derribar al trimotor; pero no pudo escapar al fuego de ametralladoras que le hacían los pilotos de los "cazas" enemigos, que le acerbillaron a balazos, cayendo a tierra el avión envuelto en llamas.—Febus.

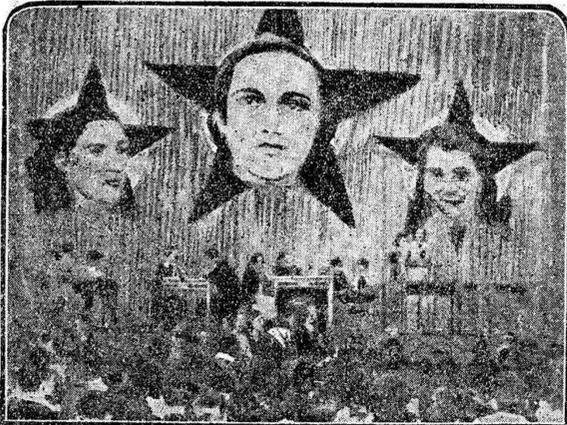
BREVE RESUMEN DE LA JORNADA DE AYER

Continúa el avance de los leales en Oviedo

MADRID.—Aunque no puede darse un resumen definitivo de la jornada de hoy en todos los frentes de guerra, ya que se esperan nuevas noticias, damos a continuación las que hasta el momento presente nos han sido comunicadas. A primera hora de la tarde las informaciones recibidas de Oviedo dan cuenta de que continúa el victorioso avance de las tropas leales, que estrechan cada vez más el anillo de hierro en que se encuentran los escocios. En el frente del Sur nuestros bravos soldados han llevado a cabo varios encuentros en los sectores inmediatos a Córdoba, donde ha sufrido grave quebranto el enemigo. La jornada ha sido satisfactoria totalmente para las columnas que operan en los distintos frentes en defensa de la libertad.—Febus.



Mesa presidencial del mitin que, organizado por el Socorro Rojo Internacional se ha celebrado en el cine Salamanca de Madrid. (Foto Díaz Casariego.)



En el Monumental Cinema de Madrid se ha celebrado un mitin organizado por el Secretariado femenino nacional de las Juventudes Socialistas Unificadas. He aquí la presidencia del acto. (Foto Díaz Casariego.)

A Federico García Lorca

El clavel de Andalucía se ha roto en la cesta blanca. Pólvora negra de odio quebró su frente de plata, plata que en la noche oscura brillos tenía de luciérnaga. Mañana, cuando se asome la luna al viejo crespon, lágrimas tendrá de estrellas y otredades de sangre en flor. (¡Mis flores de Andalucía que ya no tienen olor...!) Horizontal de fusiles: ojos de fino cañón te apuntaron en la frente blanca, de débil blancor, con esa albuza de luna, luna lunera de amor... La gitana que canta un verso del corazón. ¡Ay, que su copla se quiebra en los cristales del sol! La guitarra ha emudecido... está envuelta en un crespon negro de noche negra en negruras de dolor. Ay, que llora la guitarra y suspira el tocador! La gitana morena con tornasoles de sol: romance en vuelo de faldas de lunares de color, que lleva flores calientes del huerto de la emoción... La noche blanca de luna, luna lunera de amor... se ha hecho tu novia de cera sobre tu eterno blancor. Dario de LARIOS

El día del jefe del Gobierno

UNA VISITA DE DON PEDRO RICO MADRID.—Esta mañana visitó al jefe del Gobierno el alcalde de Madrid, don Pedro Rico. Se hallaba presente el ministro de la Gobernación, y con ambos tuvo lugar un cambio de impresiones acerca del abastecimiento de Madrid. A la salida, el señor Rico se mostró muy satisfecho de la entrevista. CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE ESTADO Durante toda la tarde permaneció en su despacho el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Largo Caballero. Fue visitado por el ministro de Estado y comisario de guerra, Alvarez del Vayo.

Cumplimiento de una sentencia

Esta mañana, a las cinco y media, ha sido cumplida la sentencia dictada por el Tribunal Popular, contra los encartados en el sublevación militar, Antonio Ruiz Fernández y Ginés García García.

BIBLIOTECA DEL MILIGIANO

En el Ayuntamiento se reciben donativos de libros, revistas, folletos, etcétera

El Ayuntamiento solicita del vecindario la aportación de libros, revistas, folletos, etcétera, al objeto de formar escogidas bibliotecas para nuestros héroes milicianos que luchan en vanguardia puedan leer en sus ratos de descanso. Para este fin se ha constituido en la Normal de Maestros una Comisión, la cual estará encargada de la selección de dichas bibliotecas. También se solicitan donativos de libros infantiles para las guarderías existentes en Murcia. El alcalde, F. Piñuela.

UNA ACUSACION TRASCENDENTAL

Significados elementos de derechas han realizado una importante estafa

MADRID.—El Juzgado de Primera Instancia número 7 de esta capital ha intervenido en un importante asunto, que se considera de trascendencia y en el que se acusa de haber cometido un delito de estafa a varios conocidos elementos de derechas. A excepción de don Emilio Carreras Linares, que figuraba como supuesto complicado, además de los mencionados anteriormente, en esta importante estafa, a todos los demás se les acusaba de haber intervenido directamente en el asunto, por lo que, con arreglo a lo dispuesto por la Ley de Enjuiciamiento Criminal, fué denunciado el hecho ante el Tribunal Supremo. El ministerio fiscal solicitó en fecha 26 de febrero del año actual el oportuno suplicatorio a las Cortes de la República, para procesar a don Antonio Goicoechea, insistiendo el día 10 de marzo, después de lo cual fué devuelto el sumario instruido al Juzgado para que se realizasen nuevas diligencias. Son considerados los procesados como autores de un delito de estafa, por lo que, aparte de la responsabilidad criminal en que han incurrido, se les condena subsidiariamente al pago de cinco millones de pesetas en concepto de la responsabilidad pecuniaria procedente.—Febus. Una oficina de propaganda de la C. N. T. MADRID.—La organización obrera de la Confederación Nacional del Trabajo ha establecido en esta capital una oficina de información y propaganda, en la que se llevarán a cabo importantes servicios encomendados por el Comité Nacional de la referida agrupación sindical.—Febus.

BOLETIN DE GUERRA

Continúan los avances de los leales en los frentes de Aragón y Córdoba

MADRID.—El parte de guerra radiado anoche a las nueve, da cuenta de que en el frente Norte y Noroeste, sectores oriental y occidental, la situación no ha sufrido modificación en las últimas veinticuatro horas. Las tropas de la República son dueñas de la casi totalidad de Oviedo, y los rebeldes buscan refugio en los cuarteles y otros edificios donde se hacen fuertes. En el frente de Aragón, sector de Bujaraloz, nuestras tropas han llegado en su avance hasta las primeras casas de Perdigueras, copando la avanzada facciosa en Quinto y sosteniendo intenso tiroteo con los facciosos en la sierra de Alcubierre. El pueblo de Seiras, ha sido ocupado por las fuerzas leales después de un combate que duró varias horas. En el frente del Sur, sector de Montoro, continúa el avance de nuestras fuerzas, y la aviación republicana ha bombardeado intensamente las posiciones enemigas de Alcolea. Ha sido abatido un trimotor faccioso, y un "caza" nuestro resultó averiado. En el frente del Centro, el enemigo atacó violentamente nuestras posiciones de Otias. Realizaron nuestras fuerzas un movimiento de maniobra, pudiendo contener la agresión. También nuestras posiciones de Robledo de Chavela han sido atacadas por la caballería y la aviación rebeldes. En los demás frentes, sin novedad.

LOS DESESPERADOS ATAQUES DEL ENEMIGO

En el frente del Centro los rebeldes son rechazados y obligados a replegarse

MADRID.—Las jornadas de ayer y hoy han sido absolutamente favorables para las fuerzas leales que actúan en el frente del Centro. Se ha iniciado brillantemente una operación de ofensiva, que ha constituido un éxito más para nuestras tropas. Ante el ataque enemigo se ha llevado a cabo una resistencia circunscrita, en la que las fuerzas gubernamentales han demostrado, como siempre, su elevada moral combativa. El grupo leal, cubierto y bien defendido, se mantuvo en sus posiciones, causando algunas bajas a los rebeldes, que atacaban a la desesperada, no logrando avanzar ante la formidable resistencia opuesta. Los insurrectos, que cuentan en estos sectores con eficaz material de guerra, atacaron en dos frentes a la vez, presionando fuertemente a las tropas defensoras de la República, las que se vieron precisadas a emplearse a fondo. Se entabló un violento combate, y poco después de iniciarse éste, el enemigo se vio obligado a replegarse, mientras los valientes soldados gubernamentales avanzaron, conquistando nuevas posiciones. La artillería de nuestras tropas bombardeó duramente a los rebeldes, que sufrieron un considerable número de bajas. La operación ha constituido un triunfo para las armas republicanas, cuyos soldados se han batido con gran entusiasmo y enorme bravura.—Febus.

EN CUARENTA Y OCHO HORAS, LA SITUACION HA CAMBIADO EN FAVOR DE LAS TROPAS LEALES

MADRID.—Después del desastre sufrido por los rebeldes ayer en el sector de Navalperal, se dedicaron a presionar nuestras posiciones de Robledo de Chavela. Utilizaron para ello en primera línea un fuerte contingente de caballería mora. En segundo puesto figuraba un tabo de regulares. Y en la retaguardia, una sección del Tercio. También la aviación fascista voló sobre nuestras líneas. Pronto se entabló una lucha durísima. Nuestros "cazas" pusieron en fuga a los aviones facciosos, y las tropas de tierra pusieron en dispersión a los rebeldes. En cuarenta y ocho horas ha cambiado totalmente la situación en este frente, pasando nuestras fuerzas, de la defensiva a la ofensiva.

SE ATACA CON GRAN DECISION

En el sector de Alcañiz, está actuando con gran arrojo y denuedo el batallón "Alicante Rojo", integrado por doscientos milicianos de la C. N. T. y de la F. A. I., al mando del cual se encuentra el luchador alicantino Domingo Barrero. De continuar nuestras fuerzas atacando con el empuje que lo hacen, no sólo se logrará entrar en Sigüenza, sino que se empujará al enemigo hasta Soria.

DE EUZKADI AUTONOMA

EL GOBIERNO ADOPTA IMPORTANTES ACUERDOS

Entre ellos, el nombramiento de una delegación de compras, en Paris

BILBAO.—A las cinco y diez comenzó la reunión del Gobierno vasco. Como los asuntos a tratar eran bastantes, la reunión se prolongó hasta las seis y media de la tarde. El consejero de Justicia y Cultura, señor Leizaola, manifestó que en la reunión habían sido aprobados los siguientes decretos: De Guerra, uno sobre movilización; otro relativo a la declaración de zonas de guerra; otro sobre industrias militares, y otro referente a la uniformidad en el vestuario de los combatientes. De Trabajo, decreto sobre el funcionamiento de los Jurados mixtos. De Agricultura, decreto sobre conservación de la ganadería. De Hacienda, estableciendo algunas medidas en relación con el oro y los valores extranjeros. El señor Leizaola dijo también que el Consejo había acordado el cese de todas las representaciones enviadas al extranjero con el encargo de gestionar compras, estableciéndose en sustitución de aquellas una sola delegación en Paris, integrada por las siguientes personalidades: Presidente, don Rafael Picavea; secretario, don Eusebio Rodrigo; tesorero contador, don G. Arbizu; vocales, don Francisco Mendialdua y don José Manuel Orrie. Se aprobó también en el Consejo una orden de Agricultura transfiriendo a la Dirección general las atribuciones correspondientes a ganadería e industrias pecuarias. Finalmente, el Consejo aprobó otras disposiciones de diversos departamentos, que no serán dadas a la publicidad hasta que se hallen debidamente redactados los decretos correspondientes.—Febus.

LAS OPERACIONES EN OLIAS



El bravo teniente coronel dando instrucciones a unos oficiales a sus órdenes.

“Quita las manos puestas sobre la España republicana”, pide al Mundo el periódico moscovita “Izvestia”

Los ex generales facciosos estaban de acuerdo con los nazis La Prensa inglesa y la guerra civil española

LA PROXIMA REUNION DEL COMITE DE NO INTERVENCION LONDRES.—El Foreign Office ha publicado, a última hora de la tarde el siguiente comunicado: “El señor Attlee, jefe de la oposición, ha visitado esta tarde al señor Eden, expresándole la inquietud del partido laborista ante la lentitud en la ejecución del acuerdo de no intervención y subrayando la importancia del factor tiempo.

El señor Eden manifestó al señor Attlee que las reclamaciones habían sido sometidas a los Gobiernos inculcados y expresó la esperanza de que sería posible convocar una reunión en la semana próxima para establecer la contestación de los tres Gobiernos.”

UNA MEDIDA DRACONIANA DEL GOBIERNO PORTUGUES

LISBOA.—El ministro de la Guerra publicará a la mayor brevedad un decreto estableciendo que todos los llamados a filas que en el momento de su incorporación tengan ideas opuestas al “mantenimiento de la seguridad de la patria y del orden social” serán destinados a compañías disciplinarias.

Lo mismo se hará con todos los militares que manifiesten ideas en idéntico sentido.

Después de cumplir el servicio militar, todos los individuos incorporados a las compañías disciplinarias no podrán obtener empleos del Estado, Corporación, etc. El desempeño de las profesiones liberales también le será prohibido.

EL SUMINISTRO DE ARMAS A ESPAÑA, POR EL PUEBLO RUSO

LONDRES.—El “Daily Express” anuncia que, inmediatamente después de recibir la noticia del resultado negativo de la gestión soviética en favor de una reunión de la Comisión de no intervención, Stalin ha convocado una reunión para tratar de la cuestión del suministro de armas a España.

CONTESTACION A LA U. R. S. S.

LONDRES.—En la Secretaría del Comité de no intervención se ha publicado el texto de la carta dirigida el miércoles por lord Plymouth, presidente del Comité, en contestación a la nota del encargado de Negocios Extranjeros soviético, Kagan, el 12 de octubre.

Después de haber acusado recibo a la nota de Kagan, Plymouth escribe lo siguiente: “Puesto que la contestación del Gobierno portugués no ha sido recibida aún en el Comité (con respecto a las quejas discutidas en la reunión del Comité del 9 de octubre) y puesto que, además vuestra nota del 12 de octubre no ofrece ningún nuevo testimonio que pueda probar que el acuerdo haya sido violado, no creo necesario convocar ahora de nuevo al Comité para que discuta sobre vuestra nota.”

LO QUE OPINA SIR ARCHIBALD

LONDRES.—En los círculos soviéticos de Londres se ha manifestado que contrariamente a lo dicho en las informaciones publicadas, Malsky y Kagan no han celebrado el jueves conversación alguna con los funcionarios del Foreign Office.

LO QUE OPINA SIR ARCHIBALD SINCLAIR

LONDRES.—En un discurso que ha pronunciado en la Conferencia de Asociaciones Liberales Escocesas, en Sterling (Escocia), sir Archibald Sinclair, jefe de la oposición liberal, ha protestado contra la ayuda prestada a los rebeldes españoles por Italia y Alemania, ayuda que constituye una agresión flagrante a España.

SE PIDE AL GOBIERNO INGLES UNA DETENIDA INVESTIGACION

LONDRES.—El comunicado oficial publicado esta tarde dice que el Consejo Nacional del Trabajo ha sido convocado “con objeto de pasar revista a la situación, a la luz de la declaración hecha por Attlee en nombre del Ejecutivo y aprobada por la Conferencia anual del Labour Party, en Edimburgo.”

EL GOBIERNO PORTUGUES ACUSA RECIBO DE UNAS NOTAS

LISBOA.—Oficialmente se anuncia que el Gobierno de Portugal ha recibido las notas contenidas en el texto de las intervenciones del señor Alvarez del Vayo y del delegado soviético en el Comité de neutrales de Londres, señor Kagan.

EL DELEGADO DEL PUEBLO LITVINOFF MANTIENE BUENA AMISTAD CON RADEK

VARSOVIA.—El delegado soviético de la Sociedad de Naciones y comisario del pueblo en los Negocios Extranjeros, señor Litvinoff, de quien algunas informaciones de ori-

gen francés habían dicho que prolongaría su estancia en Francia, ha entrado en territorio soviético franqueando la frontera polaca, disipándose así, definitivamente, todos los rumores circundados. Ahora surgen otras informaciones asegurando que Litvinoff se proponía hacer una cura de aguas en el balneario alemán de Karisbad, habiendo recibido de Moscú la orden terminante de regresar a Rusia. Estas noticias agregan que la orden recibida por Litvinoff se halla relacionada con el proceso contra el redactor-jefe del “Izvestia”, señor Radek, que se inicia hoy en la capital de la U. R. S. S.

Como es sabido, Litvinoff y Radek mantienen una amistad antigua y sincera.

LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA VISTA POR UN DIPUTADO INGLES

LONDRES.—El diputado británico Fenner Brockway ha escrito un interesante artículo para el periódico “The News Leader”, en el cual habla de la situación de la guerra civil en España y que a continuación reproducimos: “El problema del armamento.—La situación creada por la guerra civil de España es favorable al sector obrero; pero es preciso prevenirse contra un optimismo excesivo y ligero.

No obstante los triunfos de los trabajadores, los fascistas tienen una instrucción militar, los jefes que dirigen el movimiento poseen preparación técnica y si continúan recibiendo aviones, ametralladoras y municiones pueden avanzar todavía.

El heroísmo y el entusiasmo de los trabajadores ha logrado luchar con éxito, pero si los generales y las fuerzas que dirigen continúan recibiendo nuevas provisiones de armas modernas, mientras le son negadas al Gobierno español y a las fuerzas obreras, queda en pie el grave problema de un triunfo fascista.

Este problema que plantea la provisión de armas es de interés decisivo en lo que al Gobierno español respecta.

En primer término, hay que subrayar esto: es una práctica aceptada por todos los Gobiernos el permitir el envío de armas para los Gobiernos legalmente constituidos que tienen que afrontar una rebelión.

Con motivo de la investigación sobre el tráfico de armas, hice presente el hecho de que el Gobierno británico había concedido permisos para el envío de aeroplanos militares y armamentos al Gobierno de Nankin para ser usados contra el ejército rojo en China. Se me respondió que, siendo el de Nankin un Gobierno constituido, en lucha contra las tropas rebeldes, no se hacía más que seguir las normas consagradas. En casos análogos se han hecho las mismas declaraciones durante la investigación sobre el tráfico de armas en los Estados Unidos.

En el caso de España, se constata que algunos Gobiernos rehúsan enviar armas al Poder legal, en tanto que permiten el envío de armas a los rebeldes.

Si la actitud del Gobierno inglés resulta comprensible por la política seguida por los señores Baldwin y Eden, no lo es tanto la del Gobierno del Frente Popular francés, erigido para abatir al fascismo, que niega ayuda al Gobierno español, empeñado en una lucha contra un levantamiento fascista.

La sublevación de los fascistas españoles ha tenido el beneplácito y la ayuda de los Gobiernos fascistas de Italia y de Alemania. En efecto, la rebelión fue planeada en colaboración con los nazis de Alemania y los fascistas de Italia.”

LAS GESTIONES DE UN DIPLOMATICO ESPAÑOL

BUENOS AIRES.—El embajador de España en la Argentina, señor García Mansilla, se ha dirigido al Gobierno de Madrid pidiéndole autorización para ir a Burgos con el propósito de tratar con la Junta rebelde un acuerdo de respeto de la vida de los prisioneros.

EN BUENOS AIRES SE ESPERA CON INTERES LA RESPUESTA DEL GOBIERNO DE MADRID, ESPERANDO QUE SEA FAVORABLE A LOS DESEOS DEL SEÑOR GARCIA MANSILLA.

LOS OBREROS MEXICANOS

MEXICO.—Las organizaciones sindicales mejicanas se han dirigido al Gobierno pidiéndole publique una orden prohibiendo la publicación de informaciones o noticias sobre la guerra civil española, que previamente no hayan tenido confirmación oficial. El deseo de los solicitantes es evitar que circulen noticias falsas o de procedencia dudosa.

Es probable que el Gobierno atienda la solicitud de los obreros, no permitiendo publicar más que los partes oficiales del Gobierno de Madrid o noticias de Agencias reconocidas por su seriedad y bajo la responsabilidad de éstas.

LOS NAZIS CONTRA LA LIBERTAD DE ESPAÑA

LONDRES.—Con el título de “El convenio de Franco con Mussolini”, el famoso comentarista de política internacional Vernon Bariet publica en el “News Chronicle” el siguiente artículo: “Me ha sido asegurado en círculos franceses que existe una amplia información secreta que puede probar que el general Franco, jefe de la revuelta española, ha estado en convivencia recibiendo importante ayuda de Italia en el planteamiento de la sublevación.”

El mismo periódico nos informa que una gran cantidad de detalles sobre la cooperación nazi alemana con los fascistas españoles. Su corresponsal de París escribe: “Antes de estallar la revuelta pude enterarme de fuente alemana bien informada que el general Franco tuvo una serie de conversaciones con el representante del Departamento de Asuntos Exteriores del partido alemán nazi que dirige Alfredo Rosenberg, departamento que en Alemania se denomina popularmente “nuestro segundo ministerio de Exterior”.

Los arreglos entre los fascistas españoles y los nazis germanos fueron tratados por Herr Seiler, muy conocido en los círculos nazis de París. Estuvo repetidas veces en España y negoció con el general Franco.

Los generales fascistas prometieron a los nazis que si lograban el triunfo cooperarían con la política internacional alemana. Esta colaboración sería de gran importancia para Alemania, porque la amistad de España en el caso de una guerra europea significaría para Francia la necesidad de enviar por lo menos cuatro cuerpos a la frontera española debilitando las fuerzas en el frente alemán. Por otra parte, el poder fascista en Marruecos impediría a Francia sus comunicaciones con el Norte de África.

Existente en este respecto un antecedente histórico. Bismark antes de la guerra franco-prusiana en 1870 intentó establecer un Gobierno aliado de Alemania en Madrid.

Como compensación a esas promesas de ayuda en lo que se refiere a la política exterior de Alemania, esta prestó su apoyo económico a los generales facciosos. Entre los que financiaron el levantamiento se encuentra Juan March, millonario español, bien conocido por sus nego-

cios turbios. Fué el encargado de las negociaciones con el Instituto Ibero-Americano en Hamburgo, acordando que el pago de las exportaciones alemanas a España sería entregado a los agentes de March en España para los fondos de la revuelta.

PARECE QUE SE PREOCUPAN DE ESPAÑA

PARIS.—La Comisión parlamentaria de Asuntos exteriores se ha reunido esta tarde, cambiando impresiones sobre la situación internacional y especialmente la de España.

LOS COMUNISTAS FRANCESES QUIEREN AYUDAR A LOS OBREROS ESPAÑOLES

PARIS.—El próximo día 21 se reunirá la Comisión parlamentaria de Asuntos exteriores. Ante ella, el señor Delbos hará una exposición de la situación internacional, especialmente en lo que se refiere a la declaración de neutralidad de Bélgica y la actitud de Francia en los asuntos de España. Los elementos comunistas preguntarán al señor Delbos, cual es en definitiva, la actitud del Gobierno ante la necesidad de que se ayude a los obreros españoles en su lucha contra el fascismo, y pedirán que Francia intervenga para salvar la democracia en el occidente europeo.

PARIS.—He aquí, según el órgano comunista “L’Humanité”, la referencia de la reunión del Comité de coordinación de los partidos Comunista y Socialista, celebrada anoche: “Nuestro camarada Ducloux—dice el periódico—propuso que los dos partidos interviniesen a favor del levantamiento del bloqueo de que es víctima España.

Propuso que los dos partidos se pronunciasen en común para pedir al Gobierno la disolución efectiva de las ligas facciosas.

Severac, en nombre del partido Socialista, se declaró absolutamente de acuerdo con la actitud del Gobierno, tanto en lo concerniente a la cuestión de España, como a la disolución de las Ligas facciosas.

Los trabajadores socialistas—agregó—serán los primeros, estamos seguros de ello, de lamentar que no haya podido lograrse el acuerdo entre los dos partidos para el levantamiento del bloqueo y la disolución efectiva de las Ligas.”

“L’Humanité” también da cuenta de la reunión celebrada por los representantes de las dos Internacionales, que se reunieron ayer en París. Los señores de Broecker y Adler, presidente y secretario de la Segunda Internacional, opusieron una negativa a las proposiciones de unidad de acción a favor del Gobierno de Madrid.”

DE ORIHUELA

Un próximo discurso de Antonio Cañizares

ORIHUELA.—El secretario de la Comisaría civil del Ejército Voluntario, camarada Cañizares, tomará parte en un acto público que para la noche del próximo miércoles organiza en el Teatro Circo de Orihuela el partido Socialista.

El acceso al local será por invitación, que habrá de recogerse precisamente en la secretaría al efecto designada en la Casa del Pueblo (antes Palacio Episcopal).

UN MITIN SOBRE MILITARIZACION

En el Teatro Circo celebróse en la noche del pasado viernes un mitin sobre militarización y disciplina, organizado por las Milicias de la localidad.

Presidió Antonio Cubi Tomé e intervinieron en el mismo Alfredo Serna, Paulino Bianco, Eugenio Pérez, Antonio Cubi Andrea, de Torrevieja; Pedro Martínez y el capitán de la columna Pérez, camarada Pastor.

Todos los oradores estuvieron apertados en sus disertaciones, habiendo asistido al acto una enorme muchedumbre y una representación numerosa del 6.º batallón de Voluntarios.

FUNCION PRO-SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Anoche se dió una nueva función a beneficio de las distintas atenciones que sostiene el Frente Popular, habiéndose representado en el Teatro Circo la obra “España en sangre”, por el grupo artístico “Pexaxrel”, integrado por componentes de las organizaciones sindicales de SAX y Petrel.

Un éxito más, tanto de taquilla como de arte.

EL BATALLON NUM. 6 DE VOLUNTARIOS

Como anunciamos, se ha establecido este batallón en el edificio que fué residencia de los frailes franciscanos.

De las condiciones de dicho local y de dichas fuerzas se hacen los mejores elogios, habiendo acogido la población con entusiasmo la resolución de que sea Orihuela el sitio elegido para la residencia de tales defensores del Régimen.

LUCHANDO CONTRA EL PARO

Por iniciativa del Frente Popular y del Ayuntamiento, en breve se procederá al derribo de la finca que vive de tapon a la subida a San Miguel. Con ello no sólo se conseguirá dar ocupación a numerosos obreros, sino que se facilitará el acceso a aquel bello paisaje, al par que se contribuirá a su embellecimiento.

Con estas son ya tres las obras de envergadura que ha afrontado el organismo que rige—llamémosle así—los destinos de Orihuela.

LECTOR ANTIFASCISTA!

Piensa que en lo que fué convento de las Salesas están recluidas muchas madres, hermanas e hijos de los que luchan en el frente por nuestras libertades, y que, si bien están magníficamente atendidos, no estaría demás les llevaras calzados, prendas de abrigo o comestibles, aliviando así la carga que pesa sobre el Frente Popular.

Los problemas políticos y económicos de Valencia

El gobernador civil, señor Zabalza, trata de encauzar la situación

VALENCIA.—El gobernador civil, señor Zabalza, entregó a los periodistas la siguiente nota: “Anoche se reunió el Comité Ejecutivo Popular, tratando varios asuntos de gran interés.

Respecto a la cuestión planteada en Cheste, de la que ya les hablé ayer, el Comité aprobó por unanimidad las peticiones hechas en el escrito presentado por los representantes de dicho pueblo. La renovación del Comité local ya había sido realizada por los mismos. Y en cuanto al extremo referente a que los milicianos que vayan al pueblo dejen las armas en los cuarteles mientras hayan de permanecer en la localidad, se decidió que sólo se autorice la entrada con armas a aquellos que vayan en comisión de servicio, lo que habrán de justificar, pues de lo contrario está autorizada su expulsión.

También se acordó—añadió el camarada Zabalza—recomendar se haga extensiva esta última medida a todos los pueblos de la provincia.

A continuación dijo el gobernador que ante el Comité Ejecutivo Popular de Valencia se presentó una comisión de la Federación Arrocera, que entregó una nota del Comité Ejecutivo Popular de Sueca, que dice así: “El C. E. P. de Sueca, enterado de ciertos actos hostiles realizados por determinados elementos contra algunos Sindicatos filiales de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros de Valencia, protesta energicamente ante el digno C. E. P. de esa capital de todos los actos realizados contra los citados organismos sindicales, en el pleno convencimiento de que dicha Federación, así como sus Sindicatos, controlados y dirigidos por las representaciones de los partidos del Frente Popular y de las sindicales obreras, constituye una verdadera necesidad para la defensa de los intereses arroceros que les están confiados, desarrollando una función altamente social, digna de ser amparada, respetada y defendida.

Sin la existencia de los mencionados Sindicatos, sabidamente dirigidos por su Federación, la ruina sería completa para la producción arrocerá, ya que el arroz, fruto de tantos trabajos y sudores, se abandonarían a un precio tan ínfimo que sería de todo punto imposible poder ni siquiera atender a los gastos de cultivo, sumiendo en la miseria a millones de honrados obreros campesinos con sus respectivas familias.

En su consecuencia, este Comité, percatado de que la base primordial de todas las actividades económicas de Sueca estriba en el arroz, por ser la población más productora de España, no consintiendo que se le ataquen ni desmoronen, y es por lo que acude a este C. E. P. de Valencia para que interceda e imponga su autoridad, con el fin de unificar una acción en favor de los citados organismos sindicales, ordenando la reorganización inmediata de aquellos que por motivos que son de lamentar hayan sido suprimidos.

Como camaradas, los soldados y luchadores en la retaguardia contra el fascismo, esperamos ser atendidos, enviándonos un amigal saludo. Vuestro y de la causa.—Por el Comité Ejecutivo Popular de Sueca, Francisco Falco.

Sueca, 13 de octubre de 1933.”

Refirió después el camarada Zabalza que en algunos pueblos han sido quemados los documentos de los Sindicatos Arroceros, pretextando que con ello desaparecían los justificantes de los préstamos concedidos

a pequeños labradores, sin tener en cuenta que algunos de éstos préstamos son concedidos por el Estado, que no escatima la ayuda, para su mejor desenvolvimiento, a los referidos labradores.

Seguidamente manifestó el gobernador, que a pesar de que por todos los representantes de los pueblos antifascista se habla del respeto que debe merecer la pequeña propiedad, hay quienes van diciendo que todo se colectivizará, y ello trae consigo el retraimiento de los labradores, que hablan ya de abstenerse de sembrar, lo que provocaría una gran catástrofe.

Ante esto, todo el Comité en pleno acordó repudiar estos hechos absurdos e injustificables y recomendar a todos los organismos responsables y especialmente a la C. N. T. y U. G. T., que por medio de sus afiliados en los pueblos se pongan al lado de la Federación y que no consentan sigan actuando estas bandas que de forma tan turbia proceden.

También se acordó convocar para fecha próxima a una conferencia arrocerá, patrocinada por la Federación y la U. G. T. y C. N. T., conferencia en la que estudiarán todos los problemas que afectan a la producción arrocerá, tales como concesión de créditos, exportación, trabajos, etc.

De haber presente—siguió diciendo el gobernador—que en esta reunión del Comité, de que les estoy hablando, estaban todos los elementos que integran el frente antifascista, incluso la C. N. T., los cuales fueron los que con más energía condenaron estos hechos, pidiendo la adopción de medidas para evitarlos. Yo, por mi parte, hago resaltar la reacción que se está produciendo en los pueblos y que es tal que quizá se produzcan escarmentamientos grandes, ya que los pueblos están dispuestos a defenderse por todos los medios y a costa de todo.

Hasta ahora—añadió—no he querido intervenir con los medios coactivos que están a mi alcance en la provincia, amparándome en las organizaciones, por no aumentar las diferencias, pero del examen de los hechos registrados se deduce que hay tres clases de elementos que provocan aquellos.

Unos proceden de una forma equivocada, por creer honradamente que de esta forma llevan a cabo una obra revolucionaria. Otros son los del “rio revuelto”, que se aprovechan de las circunstancias para su medio personal, pues se ha comprobado más de una vez que dichos hechos han sido provocados o amparados por elementos intermedios industriales y especuladores, que tienden a deshacer toda organización para medrar a su antojo. Por último, hay una tercera clase de elementos, entre los que figuran agentes procedidos fascistas que, sin darse cuenta de que están actuando de conformidad con reglas premeditadas y respondiendo a órdenes secretas, tal vez. Se sigue la pista, pues se ha podido comprobar que los elementos furibundos de estos grupos son los que en 16 de febrero actuaban en favor de la Derecha Regional y que ahora, disfrazados, siguen actuando en favor de los mismos amos y patronos.

Las organizaciones y autoridades se han dado cuenta de todo lo indicado, y en consecuencia van a actuar rápidamente: con los del primer grupo se verá de conveniencias por medio de la razón; pero con los demás, con los del “rio revuelto”, y los fascistas disfrazados, se procederá con la mayor energía, llegando incluso a fusilarlos.

En todo lo expuesto hay completa unanimidad.

Ultimamente se ha detenido a un individuo que actuaba al frente de uno de los grupos antes mencionados, resultando ser un peligroso fascista.

También se acordó anoche reconstruir los Sindicatos destruidos y defender todos los que puedan contra posibles ataques.”

En todo lo expuesto hay completa unanimidad.

Ultimamente se ha detenido a un individuo que actuaba al frente de uno de los grupos antes mencionados, resultando ser un peligroso fascista.

También se acordó anoche reconstruir los Sindicatos destruidos y defender todos los que puedan contra posibles ataques.”

En todo lo expuesto hay completa unanimidad.

Ultimamente se ha detenido a un individuo que actuaba al frente de uno de los grupos antes mencionados, resultando ser un peligroso fascista.

También se acordó anoche reconstruir los Sindicatos destruidos y defender todos los que puedan contra posibles ataques.”

En todo lo expuesto hay completa unanimidad.

Ultimamente se ha detenido a un individuo que actuaba al frente de uno de los grupos antes mencionados, resultando ser un peligroso fascista.

También se acordó anoche reconstruir los Sindicatos destruidos y defender todos los que puedan contra posibles ataques.”

En todo lo expuesto hay completa unanimidad.

Camaradas de los pueblos y de la huerta

Habiendo sido controlada la recaudación de arbitrios municipales de este Excmo. Ayuntamiento de Murcia en lo referente a establecimientos, carros, bicicletas y otros impuestos, este Comité de Control espera de todos y como un solo contribuyente, acudáis a ponerlos al corriente en vuestros atrasos y con esto demostraréis, una vez más, vuestra lealtad al Régimen republicano, el cual suprimió este impuesto, con el fin de facilitar la vida a los humildes.

En consecuencia, os pedimos que os pongáis al día en el pago de los atrasos, para que podamos dar cuenta de ellos a las autoridades competentes, para que no se produzcan inconvenientes de ningún género, y para consolidar este luchan nuestros hermanos con las armas en la mano en la línea de fuego. Nuestro Ayuntamiento necesita fondos para atender a los gastos que nuestros hermanos milicianos y fuerzas regulares leales a nuestra causa, a su paso por esta población, necesitan de alojamiento y alimentación. nosotros, aquí en la retaguardia, debemos proporcionárselos, cooperando así a la lucha que tenemos entablada. No debemos, pues, desmayar un solo momento y aportar nuestro óbolo para el triunfo final, que es y será nuestro.

Sería muy sensible para este Comité el tener que emplear otros procedimientos que están en pugna con el sentir de este Comité, pero que, de no acudir a este requerimiento que os hacemos, nos vemos en la necesidad de hacerlo, como confiamos en vosotros como buenos republicanos y librepensadores.

De vosotros y de la causa, El Comité.

En ayuda de los niños

Suma recaudada en suscripción abierta por las niñas y maestras de las Escuelas Nacionales de la Sora, a beneficio de la Guardia Infantil de Los Felices.

Tercer grado: La maestra Ana María Ramos Collado, 50 pesetas; niñas: Ramona Ballesta, 0,50; Mercedes Pérez, 0,55; Antonia Sánchez, 0,50; Amalia Abellán, 0,50; Antonia Ballester, 0,35; Damiana Rodríguez, 0,45; Rosario Gómez, 0,50; Angelita Hellin, 0,25; Pepita Ros, 0,25; María Abellán, 0,25; Catalina Nicolás, 0,20; Isabel Hernández, 0,20; Antonia Gómez, 0,15; Lola Ortín, 0,10; Manuela ernández, 0,25; Amor Sánchez, 0,25; Gloria Sánchez, 0,15; María Gil, 0,10; Carmen Belmonte, 0,25; Rita Ruiz, 0,10; Angelita Navas, 0,10; Patrocino Jiménez, 0,10; Lola Mengual, 0,25; Dolores Ruiz, 0,10 pesetas.

Escuela Nacional de niñas núm. 1. (La Sora)

Josefa Ruiz Sánchez (maestra), 50 pesetas; María Molina, 0,50; Antonia Castaño, 0,10; Isabel Lafuente, 0,10; Pepita Palacios, 0,25; Antonia Gómez, 0,10; Rosario Gómez, 0,10; Concepción Martínez, 0,05; Isabel Wadsworth, 0,10; Encarnación Laoda, 0,10; Concha Ballesta, 0,05; Josefa Ruiz, 0,50; María Castaño, 0,10; Isabel Alcaraz, 0,05; María Martínez, 0,05; Francisca Vázquez, 0,10; Vicenta Sánchez, 0,10; Josefa Alcaraz, 0,05; Ana Martínez, 0,20; Candelaria Mivete, 0,10; Patrocino Freixinos, 0,10; María Lorente, 0,10; María Hellin, 0,10; Josefa Mirete, 0,15; Antonia Hernández, 0,15; Antonia García, 0,10; Antonia Cano, 0,10; Josefa Nicolás, 0,10; María Sánchez, 0,10; Carmen Pérez, 0,10; Lola Meroño, 0,05; Isabel Díaz, 0,05 pesetas.

Primer grado. La maestra, señorita Josefina Ortó, 50 pesetas; niñas: Pina Sánchez, 0,10; María Reyes, 0,10; Encarna Abellán, 0,50; Santa Ortín, 0,10; María Muñoz, 0,10; Carmen Vázquez, 0,15; Trinidad García, 0,10; María Malcos, 0,10; María Teresa Pascador, 0,20; Maravillas Hidalgo, 0,10; Josefa Almagro, 0,05; Josefina Palacios, 0,05; Ascensión Cerezo, 0,25; Fuensanta Fernández, 0,10; Juana María Manzanaera, 0,05; Lolita Sánchez, 0,05; Josefina Muñoz, 0,05; Agustina Gómez, 0,10; Josefa Serrano, 0,25; María López, 0,20; María Serrano, 0,20; Antonia Hernández, 0,05; Fuensanta Hernández, 0,15; Carmen Abellán, 0,10; Solita Abellán, 0,05; Josefa Ruiz, 0,05; Juana García, 0,05; Ginesa Nicolás, 0,05; Conchita Fernández, 0,05; Lola Castaño, 0,05; Gloria María Guzmán, 0,10; Rosario Cano, 0,05; María Ballesta, 0,05; María Reyes, 0,25; Ana María Rubia, 0,05; Concepción Nicolás, 0,10; Carmen Minguéz, 0,10; Juana Castaño, 0,15; Carmencita González, 0,10; Josefa Aguilar, 0,05; Aurora García, 0,05; Carmen Gómez, 0,10; Paquita Sánchez, 0,70; Vicentina Sánchez, 0,55; Francisca Aldegreda, 0,05; Manuela Ruiz, 0,05; Piedad Navarro, 0,05; María Navarro, 0,05; María Castaño, 0,05; Antonia Pescador, 0,10; Fuensanta Nicolás, 0,10; Micaela Alcaraz, 0,05; María García, 0,10; Carmen García, 0,10; María Hernández, 0,10; Fuensanta Martínez, 0,20; Teresa Ortó, 0,05; Cayetana Fortuna, 0,05; Josefa Cano, 0,15; Josefina Nicolás, 0,10; Charito Franco, 0,20; Mercedes López, 0,10 pesetas.

Total, 58,10 pesetas.

Se cierra la suscripción con la aportación del inspector de dicha zona don Luis Calatayud, quien ha tenido la gentileza de ceder 15 pesetas.

Suma total, 184,05 pesetas.

Lea usted “HERALDO DE MADRID”

UN ACTO DE AFIRMACION ANARQUISTA, EN ROMEA

MAGNIFICO DISCURSO DE FEDERICA MONTSENY

Brillantes intervenciones de Francisco Pérez, José Vega, Antonia Maymón, Pedro Falomir, Juan López y Enrique Ruiz

er tarde se celebró en el Teatro Romea el grandioso acto orga-

Trabajadores del músculo y del cerebro: ¡Salud!

choque más sangriento y fiero que el que estamos viviendo. Hay que darse perfecta cuenta de estos problemas para que la unión sea completa y no la desahagamos por ninguna ambición.

pensado en esto y uníos para dar la batalla al fascismo.

acercó a su cadáver un requeté y con una navaja le rajó de arriba abajo. De estos casos a menudo se dan. También presencié el envío que los fascistas nos hicieron de dos compañeros nuestras, las cuales nos las mandaron hechas pedazos perquisísimos.

C. N. T. los cuales suponen la única victoria sobre los facciosos.

remos dar a la revolución, tampoco se quieren aceptar.

Francisco Pérez

Continuación hace uso de la palabra Francisco Pérez, quien habla en representación de la Comarca de Murcia.

Compañeros y compañeras, todos la desgracia por la lucha que tenemos: ¡Salud!

Ha llegado la hora de que la clase trabajadora tenga un momento de lucidez y abriendo los ojos a la ignominia ponga su pensamiento en el muro y se agrupe en esa gran familia productora, para lograr su emancipación por medio de su esfuerzo.

La llegada del momento de empujar el arma en el combate sangriento que sostenemos contra la reacción. Al unísono nos hemos lanzado a la calle para exterminar a esa almafama, que ha querido hacer de los trabajadores un débil muñeco reducido a sus antojos y llevado al sitio que ellos querían.

¿Es que vamos a consentir tanta injusticia? No, ésta no seguirá, pues para eso estamos nosotros, para aplastarla.

A los hombres de la C. N. T. y de la F. A. I. nos han llamado pistoleros y asesinos. Aquí estamos ahora, presente a nuestros hombres para decirles lo que hemos hecho antes, lo que estamos haciendo ahora y lo que haremos después.

De nosotros han dicho muchas cosas. Pero nosotros hemos de decir ahora, que los de la F. A. I. nunca han ido contra los trabajadores.

¿Acaso hay uno que puede levantar el dedo para decirlo? Nadie. Lo dicen los que quieren hundirnos. Tenemos delante de nosotros a los de derechas y a los de izquierda, los cuales quieren hacernos pasar por el tubo.

Pedro Falomir

Camaradas de ambos sexos: Venimos por pueblos y ciudades hablando en nombre de los diversos Comités responsables de la C. N. T.

Lo mismo que hace cuatro meses, que hace cuatro años, que hace diez, que hace veinte, venimos hablando con el cerebro de un hombre responsable, que es donde germina el pensamiento, para después por medio del músculo hacerle germinar en la tierra, en el laboratorio, en la escuela y en general en todo lo útil para la sociedad.

Nosotros con anterioridad a todo esto decíamos a los hombres que gobernaban que escucharan la voz de una organización responsable. Decíamos y exponíamos nuestros planes y no se les daba valor a ellos.

El Poder para ellos representaba la judicatura, en que quedábamos presos los trabajadores, y ellos que creían que tenían el Poder no lo tenían, porque quien lo tenía era la burguesía que con sus arcas lo compraba todo.

No se nos hizo caso en nuestras observaciones y ello nos ha traído la actual guerra, en donde se dan casos vergonzantes de que un padre se encuentra frente a su hijo; de que una madre tiene que matar al hijo que le dió el ser.

Ahora venimos por los pueblos, lo mismo que antes; pero hoy en vez de propagar la delicia contra el fascismo y contra la burguesía, propagamos la mejora de las clases trabajadoras.

Si antes le negábamos la capacidad a la burguesía, es lógico que hoy transformemos aquella negación diciendo:

Ya no hay burguesía, y si la hay la tenemos que exterminar. En el frente se lucha contra los facciosos, pero en la retaguardia hay que acabar y transformar esa mala casta que trataba de aplastar al obrero.

Teniendo esto en cuenta, otra vez como los hombres de la C. N. T. los innovadores de la sociedad.

Juan López

Trabajadores de Murcia: Os ruego hagáis un pequeño esfuerzo por poderme oír, ya que yo no puedo elevar mucho mi voz a causa de encontrarme resfriado.

La C. N. T. tiene especial interés en decir en Murcia y en todos los pueblos de España, el por qué hayándonos en plenas actividades en la guerra contra el fascismo, venimos realizando estas propagandas.

Después de esto, veremos quién nos censura. Cuando los preguntemos a los que esto hacen, que de qué se quejan, veremos cómo nos van a contestar.

Estamos realizando esta campaña intensa, para salvar al pueblo español y a la clase trabajadora, del engaño, de las mentiras y traiciones, que de una manera encubierta y cobarde se están efectuando contra la revolución española.

El día 17 de julio pasado, cayó para no levantarse el edificio político y económico del capitalismo español.

Las causas de la catástrofe, los motivos del hundimiento, el por qué todo este edificio se vino abajo, nos es motivo nuestro; no hemos sido nosotros los que la hemos organizado.

Quien esto ha organizado ha sido los errores de los capitalistas; nosotros no hemos hecho más que luchar porque desapareciera la esclavitud y los crímenes horrendos cometidos por el capital y la clase reaccionaria.

He aquí la explicación de la propaganda de la C. N. T. Venimos a decir que tenemos que organizar la economía, las columnas para los frentes y las fuerzas de orden para la retaguardia.

Al parecer, el criterio que la C. N. T. mantenía de la defensa de las conquistas de la revolución, no encajaban entre los conformistas y los traidores, que todavía no se han dado cuenta de que el capitalismo ha muerto y de que estamos organizando una sociedad nueva.

Federica Montseny

Continuación hizo uso de la palabra Federica Montseny, la cual pronunció un elocuentísimo y vibrante discurso.

Empieza explicando cuál es la táctica de los anarquistas en esta revolución y dice que esto interesa hacerlo constar singularmente, pues sabe que sobre este particular se han sembrado opiniones equivocadas.

Manifiesta que los anarquistas de la F. A. I. no se han atribuido el papel de rectores ni jesuitico, pues siempre hemos dado la cara y se puede decir que en esta lucha que hoy sostenemos hemos sido los primeros en las barricadas, en el frente, en los muertos, así como también en la organización de la retaguardia.

Dice que los anarquistas son revolucionarios y por lo tanto han de hacer la revolución.

Expone la organización existente en Cataluña, en donde se han formado grandes columnas en las cuales figuran hombres de todas las provincias, e invita a seguir el ejemplo de esta gran región.

Refiriéndose a la capacitación del obrero dice que en diferentes ocasiones ha oído decir a los próceres del socialismo que los obreros españoles no estaban capacitados para ello, y sin embargo ahora hemos visto que cuando la burguesía fracasaba en sus resoluciones, ha surgido el proletariado el cual ha dado sus soluciones a los problemas y en la actualidad se encuentra construyendo.

Termina diciendo: ¡Viva la C. N. T.! ¡Viva la F. A. I.! ¡Viva la Juventud Libertaria! ¡Viva la Unión de Trabajadores del mundo!

Todos los vivos son contestados unánimemente.

Se extiende en otras consideraciones y termina diciendo que los anarquistas ocupan el sitio que debe ocupar en el frente y en la retaguardia.

El ministro de Agricultura

MADRID.—Dicen de Montoro, que llegó el ministro de Agricultura, don Vicente Uribe que, acompañado por los diputados a Cortes señores Peris Caruana y Fernández Ballesteros, realizó una visita a los distintos sectores del frente andaluz, obteniendo magníficas impresiones con respecto al estado actual de las fuerzas que luchan en defensa de la República y la Libertad, de cuyo elevado espíritu moral y valor combativo hizo grandes elogios.—Febus.

Heroico comportamiento de la trece compañía de Milicias malagueñas

MALAGA.—Después de más de setenta días en el frente ha regresado a esta capital la trece compañía de Milicias malagueñas, mandada por el comunista Juan Godaeta.

El comportamiento de estas milicias ha sido magnífico. Veintidós milicianos tuvieron a raya en el sector de Manilva a más de doscientos enemigos. Los socorros que se les enviaron se equivocaron y les atacaron a ellos. Más tarde, deshecho el error, se derrotó a los facciosos que tuvieron gran cantidad de bajas.

En otras operaciones causaron treinta bajas a los facciosos, quitándoles veinte caballos, mil cabezas de ganado lanar y cincuenta de cerda. A los valientes milicianos se les tributó a su llegada un cariñoso recibimiento.

El partido de esta tarde

Esta tarde a las tres y cuarto, en el campo de la Condovina, se jugará un partido amistoso entre los primeros equipos Elche F. C. y nuestro titular Murcia F. C. cuyo encuentro servirá para conmemorar el centenario de jugadores que defenderán los colores del club, en los restantes partidos del campeonato superregional.

Por la Junta delegada del Frente Popular del Murcia F. C. se ha recabado de nuestra primera autoridad el envío de fuerza necesaria para custodiar el terreno de juego a fin de evitar las frecuentes invasiones que se vienen practicando en partidos anteriores, trasladándose el público de una localidad a otra.

Asimismo se pone en conocimiento de la afición a este deporte que debidamente autorizados, está prohibida la entrada al campo con armas de ninguna clase, las cuales podrán entregarse al cargo de tarjetas especiales en el local habilitado a dicho efecto, las cuales serán devueltas a la salida a sus respectivos dueños.

Junta Provincial de Socorros

CANTIDAD INGRESADA EN EL BANCO DE ESPAÑA. Don Clemente García Sáez, de Madrid, 12,50 pesetas. Murcia, 17 de octubre de 1936.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR IRUJO

Dijo que el hombre ha nacido para la paz, y si por las circunstancias ha de tener la guerra, tenemos el deber de humanizar ésta todo lo posible. En el frente, es necesaria toda la combatividad. En la retaguardia hay que ser todo lo humanitarios que podamos.

Afirma que ha realizado visitas a los hospitales y cementerios, y que como resultado de estas visitas ha pedido al Gobierno la adopción de varias medidas.

Cada atentado contra la vida ajena en la retaguardia, es más pernicioso que una batalla que se pierda. Terminó diciendo que la ley debe cumplirse, pero no se debe dejar imperar el capricho.

Sindicato Unico del Ramo de Construcción

Construcciones y reparaciones. Sección de Obras públicas. Se hace saber a los compañeros que trabajan en Obras públicas, como la Gran Vía y Ayuntamiento y todos los trabajos similares de este ramo, la necesidad que tienen de pasar por esta secretaría para inscribirse en esta sección. En caso contrario, la Comisión investigadora se verá obligada a proceder a la revisión de los carnets.

Central Cinema

Hoy domingo, desde las tres. El simpatiquísimo y diminuta gran actriz Shirley Temple, en la maravillosa película, en español, OJOS CARINOSOS, con John Boles.

Cinema Iniesta

Hoy, domingo, desde las tres. El drama americano sonoro, LA LEY DEL MAS FUERTE, por Bob Steele, y la obra Paramount, en español, CASINO DEL MAR, por Benita Home y Gary Grant.

Cine Popular

Hoy domingo, día 18. Desde las tres de la tarde. El drama americano sonoro TARZAN, POTRO SALVAJE, por Kent Maynard, y la preciosa obra nacional Cifesa, hablada y cantada en español. RUMBO AL CAIRO, por Miguel Ligeró y Mary del Carmen.

URODONAL cura el reuma

porque disuelve el ácido úrico

armas, pero todo esto lo realizamos sin perder ni un solo minuto en la edificación de la clase social, por la que luchamos y lucharemos siempre.

Mientras en nosotros nacía esta preocupación, mientras nos preocupábamos de la conquista de la revolución, otros preparaban las cosas, para que los acontecimientos en España no tuvieran repercusión en la revolución.

Al ser los fascistas vencidos en varias poblaciones, no se preocuparon sino de edificar una República burguesa, la que cobardemente perdieron por dos veces.

Como los pueblos no están solamente compuestos por obreros de la C. N. T. y U. G. T., sino que perviven todavía restos del capital, forzadamente entre nosotros tuvimos que cimentar las conquistas de la revolución, y los contrarios a estos, la cimentación de la reconquista de la República burguesa, por lo cual hubimos de sacar conclusiones distintas.

He aquí la explicación de la propaganda de la C. N. T. Venimos a decir que tenemos que organizar la economía, las columnas para los frentes y las fuerzas de orden para la retaguardia.

Al parecer, el criterio que la C. N. T. mantenía de la defensa de las conquistas de la revolución, no encajaban entre los conformistas y los traidores, que todavía no se han dado cuenta de que el capitalismo ha muerto y de que estamos organizando una sociedad nueva.

Ellos, defienden intereses contrarios. Para ello dicen que no es la hora de hacer la revolución, que no son horas de cantar el advenimiento de una nueva sociedad. Dicen que hay que ganar la guerra y que no se puede hacer a la vez la revolución. Frases estúpidas.

Con ello no quieren decir más que los trabajadores no tienen, no ahora, derecho a hacer la revolución, sino nunca; porque si no es este el momento de hacer la revolución, habrá que preguntarnos que cuándo.

Otras noticias de la sublevación militar

LA VICTORIA Y SU PRECIO

La gran lección de los mineros

Un editorial de "El Socialista":

"La guerra, traducida a noticias, pierde, por muy exactamente que el periodista haga la traducción, sus perfiles dolorosos y sus acentos trágicos. Nada digamos, al respecto, de los partes oficiales. El lector no colabora con los diarios, se quedará sin saber todo lo que de dramático y doloroso dejan de notificarse las noticias que llegan de los diversos frentes. Fijémosnos en las que a diario facilitamos en su propósito con una entereza y una seguridad magníficas. Ese avance conseguido a despecho de la resistencia de los rebeldes, que si pierden terreno y edificios no es porque no los defiendan corajudamente y sin regatear el fuego de contención, sino porque nuestras Milicias, dominando con su moral la defensa que de sus posiciones hace el adversario, le obligan a repliegarse. Cada victoria parcial tiene varias rúbricas sangrientas, que el lector de periódicos ignora a quien pertenecen; pero que nuestros combatientes identifican con un golpe del corazón: aquí cayó Antonio; allá, Manuel; en esta esquina, Francisco; en este parapeto, Juan... Estas victorias parciales de los mineros en que el lector de periódicos se complace cada día están lubricadas con sangre de camaradas entrañables. Si lo recordamos no es por remediar el laicismo de los partes de guerra, y si por que aquel laicismo, por el que prescindimos de tantos detalles interesantes, no nos lleve a considerar como fáciles las empresas costosas. Costosa en alto grado es la rendición de Oviedo, que vienen realizando los mineros, pero no menos costosa es la contención y derrota que vienen haciendo esos mismos mineros, en el sector de occidente, de la columna enviada en ayuda de Aranda. Quizá el secreto de nuestros avances en Oviedo descansa en el heroísmo con que se contiene, rechaza y derrota a la columna de socorro organizada por los facciosos gallegos y del Tercio. Los mineros han dictaminado: "No Negar!" y sacan adelante su dictamen en fuerza de coraje y heroísmo. Las órdenes que la columna tiene del alto mando rebelde se estrellan contra la voluntad inmovible de nuestros camaradas. Yagüe, que a su regreso de Asturias, en 1934, reconoció confidencialmente que con una columna de mineros se podía volver a dominar el mundo, habrá acrecentado su juicio al observar cómo, en efecto, una columna de mineros destroza y rechaza a un cuerpo de ejército nutrido de fuerzas seleccionadas y dotado de material inmejorable. ¿En qué puede estar la diferencia? En la moral. La de nuestros camaradas es altísima. Han adquirido ante el país el compromiso de rendir a Oviedo, derrotando a Aranda, y Oviedo, al precio que sea, pasará íntegramente a poder de los mineros, con lo que ellos no considerarán cancelados sus deberes, pues consideran pendiente de realización el acudir en ayuda de Madrid, obligando a Castilla a capturar sus armas.

Incurriríamos en delito de frivolidad si olvidásemos considerar lo que tales empresas, en vías de realización, tienen de doloroso y costoso. Procederíamos acertadamente añadiendo mentalmente a cada una de las noticias que nos llegan de Asturias el precio en vidas que nos cuesta. Muchas vidas, y todas, absolutamente todas, valiosísimas. La victoria y su precio son inseparables. De ahí que cuanto importe sea crear la moral de la victoria en los frentes que interesa si quien las empuña no está influido por una moral de tal naturaleza altísima que haya descartado la muerte como peligro. El único peligro es el de la derrota. Y en Asturias lo han conjurado desdeshando la vida. Esa es, para lo irresoluto, la gran lección de los mineros."

DE ALICANTE

Se ha cumplido la sentencia impuesta a nueve vecinos de Petrel condenados por rebelión militar

ALICANTE.—En la madrugada de ayer cumplióse la sentencia impuesta a nueve vecinos de Petrel, condenados por delito de rebelión militar. VISTA DE UNA CAUSA CONTRA CUATRO VECINOS DE BENISA

Por indisposición del presidente del Tribunal Popular, señor Gil Tirado, ha sido aplazada hasta el martes próximo la vista de la causa que debía verse ayer, contra cuatro procesados de Benisa acusados de participación en la rebelión.

UNA INTERESANTE NOTA DE LA COMISION DE ORDEN PUBLICO DE ALICANTE

La Comisión de Orden público de esta capital ha facilitado ayer a la prensa y radiado la siguiente nota:

Se advierte a todos los grupos armados, Comités y organismos en general, que ha quedado constituida en Alicante la Brigada de Investigación y Vigilancia, cuya misión es atender todos los servicios de Orden público local y provincial, quedando por tanto de una manera terminante, anulados y sin efecto todos los documentos y carnés que hasta ahora venían sirviendo a determinados camaradas de organizaciones distintas para hacer registros, efectuar detenciones, etc.

Asimismo se advierte al pueblo de Alicante que para esta misión específica no estará autorizado absolutamente nadie que no presente el carné con el siguiente contenido: en sus tapas y en la parte anterior dirá: "Gobierno civil. Milicias de retaguardia" y en su interior en tarjeta blanca con la fotografía del interesado, dirá: "Comisión de Orden público" sección de investigación secreta especial. Alicante" fecha en que se ha expedido el carné y firmado por la Comisión de Orden público, con el visto bueno del gobernador" debiéndose por tanto no solo negarse a aceptar cualquier registro o detención, sino a denunciarlo inmediatamente a la Comisión de Orden público.

Advertimos a todos aquellos que contraviniendo lo dispuesto se dedicaran a realizar trabajos de investigación y vigilancia sin estar autorizados efectuando registros o detenciones por cuenta propia, que serán severamente castigados por considerarlos elementos facciosos y enemigos del régimen en nuestra retaguardia. También hemos de advertir que a partir de las diez de la noche no podrá circular por las calles de la capital ningún coche que no esté previamente autorizado para realizar cualquier misión por algún organismo responsable y con el permiso que será imprescindible de esta Comisión de Investigación y Vigilancia.

Todos los coches que no cumplan este requisito serán detenidos.

Será también indispensable para atravesar los controles de la capital, tanto de día como de noche, además del permiso del que habrá de preverse todo coche que tenga que salir después de las diez de la noche, de esta Comisión de Investigación y Vigilancia, la presentación en los citados controles de la documentación individual. Cualquiera que no presente o guarde estos requisitos será detenido juntamente con aquellos individuos que le acompañaran aun cuando fueran documentados.

Se hace presente que esta orden empezará a tener efecto desde el día 16 a las diez de la noche.

LA COMISION DE ORDEN PUBLICO. VISTO BUENO, EL GOBERNADOR.

IMPORTANTES DETENCIONES

La Policía ha practicado la detención del secretario de Falange Española de Aranjuez, Ramón Benegas, sujeto peligrósísimo, que era muy buscado y estaba reclamado desde aquella ciudad.

También han sido detenidos Rogelio Calatayud Fita, considerado como enemigo del Régimen y José Carceller Sánchez, reclamado por la Dirección general de Seguridad.

En el registro practicado en el domicilio de Dolores Román ha sido hallada una libreta de la Juventud Católica Femenina, con 2.280 pesetas.

Se ha verificado la entrega a la Sociedad de Inquilinos, de cuatro pisos inculcados, de elementos facciosos que han desaparecido a raíz del movimiento.

LA LEGACION JAPONESA

Han llegado procedentes de Madrid el secretario y un agregado de la Legación del Japón, que ha quedado establecida en nuestra ciudad.

LLEGADA DE NIÑOS MADRIENOS

Ayer mañana en el tren correo, llegaron a Alicante docientos niños de las Colonias escolares de Madrid, acompañados por sus profesores.

LOS EXPEDICIONARIOS FUERON RECIBIDOS CARINOSAMENTE POR LOS ELEMENTOS LOCALES DE LAS GUARDERIAS INFANTILES Y TRASLADADOS A TORREVIEJA.

También llegaron diez niños madrileños para las guarderías de San Juan, que con tanto acierto dirige la honorable señora del Presidente de la República don Manuel Azaña.

PARA LAS MILICIAS POPULARES

El personal de camineros de la provincia, da un alto ejemplo de ciudadanía

Relación de capataces, peones camineros y auxiliares de la provincia de Murcia (Sociedad obrera), que han contribuido con un día de haber para las Milicias, en el mes de septiembre de 1938:

- Capataz Pedro Martínez López y personal a sus órdenes, 77 pesetas; idem Diego López Gómez, idem idem, 34,25; idem Zacarías Jara García, idem idem, 41; idem Lorenzo Soto Melenchón, idem idem, 80; idem Antonio Romero Hernández, 48,25; idem José Mulero Ballester, idem idem, 28,75; José Ortuño Alejo, idem idem, 49,50; idem Manuel Ruiz Albaladejo, idem idem, 30,25; Pedro Marín, idem idem, 48,75; León López García, idem idem, 51,50; idem José Rubio García, idem idem, 15; idem Cines Marmol Niesta, idem idem, 57; idem Calixto García Pérez, idem idem, 31,75; idem Tomás López Navarro, idem idem, 46,65; idem Andrés Serrano Lajarín, idem idem, 39,75; idem Francisco Pujante González, idem idem, 61; idem Matías García Fernández, idem idem, 39,60; idem José María Talavera Olmos, idem idem, 46,75; idem Pedro Ortiz Tomás, idem idem, 27; idem Salvador Alejo Rosell, idem idem, 26,25; idem Onofre García Ayala, idem idem, 32,50; idem José Antonio López Pastor, idem idem, 72,25; idem Fulgencio

(Viene de la página sexta.)

Cuando está detenido le habla el teniente Tapia y se oprime porque sabe que el movimiento ha fracasado. El procesado ya no da muestras de actividad hasta el día primero de agosto. Entonces, cuando estaba todo dominado, se decidió a prestar ayuda al Gobierno.

Hijos en todos estos hechos y os daréis cuenta de la actividad del procesado. No se ofreció al Gobierno el primer día, cuando lo hicieron los elementos verdaderamente republicanos.

Entonces no existían milicias. Marchaban a los frentes todos los republicanos cogiendo las armas. Rondón quería enterarse dónde estaban las armas para entregarlas al enemigo.

Se han hecho preguntas de si el procesado era comunista. Ha quedado comprobado que no estaba afiliado a ningún partido. Se trata de un enemigo solapado de la República. Es del tipo de todos estos individuos que se han levantado en armas en contra de la República.

Yo no acuso con pasión. Acuso con hechos, resaltales de las pruebas celebradas.

Ha dicho que el día 17 estaba enterado de la rebelión de Marruecos. Esa noticia se la dió el teniente Tapia cuando estaba detenido. Aun así y todo, él mismo lo ha dicho, siguió prestándose a ayudar a los oficiales. Es de extrañar que siendo un hombre de izquierdas, se astute de un movimiento comunista. Lo que no haría ningún republicano, lo hace el hoy procesado.

Si con la ayuda de Rondón se hubiesen quitado las armas a los elementos de izquierdas, no estaríamos hoy juzgando al que se sienta en el banquillo.

Conocía el procesado la rebelión y él se adhirió plenamente. Nos lo ha dicho el testigo Zarauz, que ha declarado sin ninguna clase de pasión.

Tenéis pues, que he basado mi acusación en todas las manifestaciones del procesado.

No creo que he obrado con pasión. Pido una penalidad superior a la de mi escrito de conclusiones, porque así lo deduzco. Creo que el procesado se ha adherido a la rebelión.

Jurados de Cartagena, yo no obro con pasión. Si estimáis que es adhesión fallar así. Vosotros sois los que tenéis que decidir.

Por lo avanzado de la hora se suspende la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

LA SESION DE LA TARDE. INFORME DE LA DEFENSA

A las cinco de la tarde se reanuda la sesión, informando el letrado defensor señor Torres.

Comienza diciendo que es la primera vez que actúa ante el jurado de Cartagena, al que dirige un cariñoso saludo.

Nos encontramos ante un caso especialísimo. No vais a juzgar a un delincuente. Vais a juzgar a un hermano vuestro; a un hombre del pueblo que de la nada consigue llegar a poner bien alto el nombre de Cartagena.

Estas circunstancias son las que vais a juzgar. La importancia de la pena que se pide, hace que me tome más interés.

La tesis del fiscal no me parece la justa. Vuestra misión es escudriñar lo que haya en este asunto, y aplicarle justicia. Tened en cuenta que la justicia no es sólo castigar, sino absolver cuando no haya delito.

Se han sacado de las palabras del procesado, consecuencias que no pueden deducirse de ninguna manera de la declaración del procesado.

Pablo Rondón, reconoce en su declaración, en la que no falta a la verdad, que siempre ha cumplido las órdenes que se le dan. No es capaz de desobedecer las órdenes que se le dan.

Nos encontramos con que por el teniente Tapia se da una orden al procesado, que por obediencia cumple, cuando aún no se sabía nada del movimiento. Pablo Rondón es objeto de un engaño, pero al enterarse se opone a cumplir las órdenes. Y eso lo hizo en beneficio de la República.

Los jurados han deliberado sobre las preguntas sometidas a su consideración, declarando solemnemente lo siguiente:

A la primera pregunta.—El procesado Pablo Rondón Soriano, profesor de la Escuela de Buzos de la Base Naval de Cartagena, (conocía el movimiento de rebelión con anterioridad al día diez y siete de julio por sus estrechas relaciones de amistad con elementos de la Marina militar, y puesto de acuerdo con los mencionados elementos y especialmente con el teniente de navío Tapia, procuró simular su detención al objeto de lograr establecer contacto en Prisiones Militares con el teniente Ruiz, a la sazón detenido y averiguar las armas y fuerzas con que contaban los elementos adictos al Gobierno legítimo de la República, y consecuentemente con este propósito el día diez y siete de julio fue detenido el procesado con unión de los buzos Antonio Sacristán y Cayetano Ríos para desde la Prisión del Arsenal trasladarse a la celda del teniente de navío Ruiz e inquirir los datos necesarios para organizar la rebelión, estando el procesado adherido al alzamiento faccioso? NO.

A la segunda pregunta.—El mismo procesado Pablo Rondón Soriano, al realizar los hechos a que se refiere la pregunta anterior, ¿cooperó a determinar los gravísimos e incalculables daños que el movimiento faccioso ha producido al Estado español? NO.

A la tercera pregunta.—Por el contrario Pablo Rondón Soriano, ¿permaneció totalmente ajeno a todo cuanto pudiera tener relación con la sublevación militar, sin que su detención efectuada el día diez

y siete de julio, respondiese a propósito previo de simulación con el objeto de facilitar a los jefes de la Marina dato alguno sobre fuerzas y armamento de las fuerzas adictas a la República? SI.

A la cuarta pregunta.—El mismo procesado Pablo Rondón Soriano, si bien realizó los actos que se consignaron en la primera pregunta, ¿se sometió a las autoridades legítimas con anterioridad a ejecutar acto alguno de violencia, prestando sus servicios con toda normalidad, habiendo permanecido plenamente afecto a las instituciones republicanas y a la causa popular? NO.

A la quinta pregunta.—El procesado Pablo Rondón Soriano, al realizar los hechos que se consignaron en la primera pregunta, ¿obró estimulado por el concepto rígido que tenía de la disciplina militar, y por tanto de la obediencia debida a su superior el teniente de navío Tapia? NO.

A la sexta pregunta.—El procesado Pablo Rondón Soriano, ¿había exteriorizado su sentimiento republicano reiteradamente con anterioridad al día 17 de julio, y con posterioridad en los últimos días de dicho mes, organizó una milicia en el barrio de Los Dolores, para ir a combatir a los facciosos, lo que no llegó a realizar por ser destinado a Málaga, donde prestó servicios de república? SI.

Cartagena, a 17 de octubre de 1936.

EL JUICIO DE DERECHO

El fiscal señor Ruiz Avilés informa en derecho. Dice que esta mañana advirtió que a él no le guiaba pasión alguna y que se limitaba a recoger la declaración del procesado, para que el jurado, con arreglo a su conciencia emitiese veredicto.

Este ha sido en sentido absoluto, y por lo tanto el ministerio público se complace en solicitar la absolución para el procesado.

MOMENTO EMOCIONANTE

El numeroso público que asiste a la vista, al oír la petición del fiscal prorrumpe en una enorme ovación que dura varios minutos. Todo el mundo está emocionado y saluda con el puño en alto.

El procesado, enormemente emocionado da un viva al Tribunal Popular, que es unánimemente contestado.

UNAS PALABRAS DEL SEÑOR SANCHEZ-ROCA

Tras largo tiempo, la Presidencia consigue imponer silencio. El señor Sánchez-Roca dirige la palabra al procesado en los términos siguientes:

P.—No, señor. Me negué.

P.—¿Lo juró por su honor?

P.—Lo juró por mi honor, al que nunca he faltado.

P.—¿Cómo le dió las órdenes el teniente Tapia?

P.—Me dió que el servicio me lo encargaba por orden del Gobierno.

EL VEREDICTO DEL JURADO

Por la presidencia se da lectura a las preguntas del veredicto. El señor Sánchez-Roca explica a los señores del Jurado el alcance de las preguntas realizadas.

El presidente usa de la palabra y dice que nos hallamos ante una causa de tipo especial. No podemos obrar por impulso. Hay que obrar sopesando los cargos.

Se extraña que los cargos hechos por el primer testigo no hayan sido confirmados por los demás testigos, auténticos republicanos todos ellos.

En esta causa hay una nebulosa. Son las contestaciones a estas preguntas:

¿Cuando recibió órdenes, sabía el procesado que se trataba de un movimiento militar? ¿A las dos de la tarde del día 17 se tenía conocimiento en Cartagena del movimiento de Marruecos?

Vosotros estáis en Cartagena. Examinado todo y proceder en justicia.

Se suspende la sesión, retirándose el Jurado a deliberar. Al reanudar se leen las contestaciones. Son las siguientes:

Los jurados han deliberado sobre las preguntas sometidas a su consideración, declarando solemnemente lo siguiente:

A la primera pregunta.—El procesado Pablo Rondón Soriano, profesor de la Escuela de Buzos de la Base Naval de Cartagena, (conocía el movimiento de rebelión con anterioridad al día diez y siete de julio por sus estrechas relaciones de amistad con elementos de la Marina militar, y puesto de acuerdo con los mencionados elementos y especialmente con el teniente de navío Tapia, procuró simular su detención al objeto de lograr establecer contacto en Prisiones Militares con el teniente Ruiz, a la sazón detenido y averiguar las armas y fuerzas con que contaban los elementos adictos al Gobierno legítimo de la República, y consecuentemente con este propósito el día diez y siete de julio fue detenido el procesado con unión de los buzos Antonio Sacristán y Cayetano Ríos para desde la Prisión del Arsenal trasladarse a la celda del teniente de navío Ruiz e inquirir los datos necesarios para organizar la rebelión, estando el procesado adherido al alzamiento faccioso? NO.

A la segunda pregunta.—El mismo procesado Pablo Rondón Soriano, al realizar los hechos a que se refiere la pregunta anterior, ¿cooperó a determinar los gravísimos e incalculables daños que el movimiento faccioso ha producido al Estado español? NO.

A la tercera pregunta.—Por el contrario Pablo Rondón Soriano, ¿permaneció totalmente ajeno a todo cuanto pudiera tener relación con la sublevación militar, sin que su detención efectuada el día diez

y siete de julio, respondiese a propósito previo de simulación con el objeto de facilitar a los jefes de la Marina dato alguno sobre fuerzas y armamento de las fuerzas adictas a la República? SI.

A la cuarta pregunta.—El mismo procesado Pablo Rondón Soriano, si bien realizó los actos que se consignaron en la primera pregunta, ¿se sometió a las autoridades legítimas con anterioridad a ejecutar acto alguno de violencia, prestando sus servicios con toda normalidad, habiendo permanecido plenamente afecto a las instituciones republicanas y a la causa popular? NO.

A la quinta pregunta.—El procesado Pablo Rondón Soriano, al realizar los hechos que se consignaron en la primera pregunta, ¿obró estimulado por el concepto rígido que tenía de la disciplina militar, y por tanto de la obediencia debida a su superior el teniente de navío Tapia? NO.

A la sexta pregunta.—El procesado Pablo Rondón Soriano, ¿había exteriorizado su sentimiento republicano reiteradamente con anterioridad al día 17 de julio, y con posterioridad en los últimos días de dicho mes, organizó una milicia en el barrio de Los Dolores, para ir a combatir a los facciosos, lo que no llegó a realizar por ser destinado a Málaga, donde prestó servicios de república? SI.

Cartagena, a 17 de octubre de 1936.

EL JUICIO DE DERECHO

El fiscal señor Ruiz Avilés informa en derecho. Dice que esta mañana advirtió que a él no le guiaba pasión alguna y que se limitaba a recoger la declaración del procesado, para que el jurado, con arreglo a su conciencia emitiese veredicto.

Este ha sido en sentido absoluto, y por lo tanto el ministerio público se complace en solicitar la absolución para el procesado.

MOMENTO EMOCIONANTE

El numeroso público que asiste a la vista, al oír la petición del fiscal prorrumpe en una enorme ovación que dura varios minutos. Todo el mundo está emocionado y saluda con el puño en alto.

El procesado, enormemente emocionado da un viva al Tribunal Popular, que es unánimemente contestado.

UNAS PALABRAS DEL SEÑOR SANCHEZ-ROCA

Tras largo tiempo, la Presidencia consigue imponer silencio. El señor Sánchez-Roca dirige la palabra al procesado en los términos siguientes:

P.—No, señor. Me negué.

P.—¿Lo juró por su honor?

P.—Lo juró por mi honor, al que nunca he faltado.

P.—¿Cómo le dió las órdenes el teniente Tapia?

P.—Me dió que el servicio me lo encargaba por orden del Gobierno.

EL VEREDICTO DEL JURADO

Por la presidencia se da lectura a las preguntas del veredicto. El señor Sánchez-Roca explica a los señores del Jurado el alcance de las preguntas realizadas.

El presidente usa de la palabra y dice que nos hallamos ante una causa de tipo especial. No podemos obrar por impulso. Hay que obrar sopesando los cargos.

Se extraña que los cargos hechos por el primer testigo no hayan sido confirmados por los demás testigos, auténticos republicanos todos ellos.

En esta causa hay una nebulosa. Son las contestaciones a estas preguntas:

¿Cuando recibió órdenes, sabía el procesado que se trataba de un movimiento militar? ¿A las dos de la tarde del día 17 se tenía conocimiento en Cartagena del movimiento de Marruecos?

Vosotros estáis en Cartagena. Examinado todo y proceder en justicia.

Se suspende la sesión, retirándose el Jurado a deliberar. Al reanudar se leen las contestaciones. Son las siguientes:

Los jurados han deliberado sobre las preguntas sometidas a su consideración, declarando solemnemente lo siguiente:

A la primera pregunta.—El procesado Pablo Rondón Soriano, profesor de la Escuela de Buzos de la Base Naval de Cartagena, (conocía el movimiento de rebelión con anterioridad al día diez y siete de julio por sus estrechas relaciones de amistad con elementos de la Marina militar, y puesto de acuerdo con los mencionados elementos y especialmente con el teniente de navío Tapia, procuró simular su detención al objeto de lograr establecer contacto en Prisiones Militares con el teniente Ruiz, a la sazón detenido y averiguar las armas y fuerzas con que contaban los elementos adictos al Gobierno legítimo de la República, y consecuentemente con este propósito el día diez y siete de julio fue detenido el procesado con unión de los buzos Antonio Sacristán y Cayetano Ríos para desde la Prisión del Arsenal trasladarse a la celda del teniente de navío Ruiz e inquirir los datos necesarios para organizar la rebelión, estando el procesado adherido al alzamiento faccioso? NO.

A la segunda pregunta.—El mismo procesado Pablo Rondón Soriano, al realizar los hechos a que se refiere la pregunta anterior, ¿cooperó a determinar los gravísimos e incalculables daños que el movimiento faccioso ha producido al Estado español? NO.

A la tercera pregunta.—Por el contrario Pablo Rondón Soriano, ¿permaneció totalmente ajeno a todo cuanto pudiera tener relación con la sublevación militar, sin que su detención efectuada el día diez

NUESTRA GUERRA VISTA DESDE RUMANIA

El ejército formado por el pueblo español no puede ser vencido

"Porunca Vremil", diario rumano, dice así:

"Los rebeldes de España ya han empezado a pensar en lo que van a hacer con 'la piel del oso en el bosque'. El general Franco ha explicado a un periodista el extraño sistema de gobierno de la España de mañana, es decir, después de la victoria fascista. Le ha seguido el general Queipo de Llano, que no ha querido quedarse atrás, y que desde el radio de Sevilla ha hablado sobre un asunto muy interesante: 'Cómo vamos a destruir la democracia después de nuestra victoria'. La exposición del general rebelde contiene datos preciosos acerca del Gobierno fascista de mañana y aparece un poderoso perfume de cadáveres humanos. Finalmente, para completar la serie, un telegrama de ayer anuncia los planes del Gobierno del general Cabanellas, el jefe del Gobierno de Burgos, que promete que después de la dictadura el pueblo español podrá elegir

VIDA OBRERA

SINDICATO DEL RAMO DE LA ALIMENTACION (C. N. T.)

Esta sección convoca a todos los compañeros sirvientes a una reunión que tendrá lugar hoy domingo a las cuatro y media de la tarde, en nuestro domicilio social, antiguo edificio del Seminario.

SINDICATO UNICO DE TRANSPORTES (C. N. T.)

Llamamiento a todos los carreteros, cargadores, mozos de agencias y cocheros de Murcia y su radio, socios, no socios y simpatizantes.

Compañeros, salvad. El Sindicato de Transportes os convoca a una asamblea que se celebrará el domingo día 18 del actual, a las cuatro de la tarde en el domicilio social (antiguo Seminario) para tratar de asuntos de gran trascendencia para nuestros ramos.

Por el Sindicato de Transportes, La Comisión.

A todos los carroceros, chapistas, gabineteros y pintores de automóvil

Compañeros: Teniendo necesidad de crear el Sindicato de Transportes, sección de Carroceros de Automóvil, se os convoca a una magna asamblea que se celebrará el próximo lunes día 19, a las seis y media de la tarde en nuestro domicilio social, antiguo Seminario.

Por el Sindicato de Transportes, La Comisión organizadora.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS Y PROFESIONES LIBERALES (C. N. T.)

Se cita por medio del presente a todos los compañeros que integran este Sindicato, a una reunión que tendrá lugar el próximo lunes 19 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, en el local que fué del Seminario, hoy domicilio de los Sindicatos Unidos.

Como los asuntos a tratar son de sumo interés para este organismo sindical, se recomienda la puntual asistencia de todos los trabajadores que lo integran.

Por el Sindicato, El Secretario.

MADRID.—La "Gaceta" publicó ayer las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Decreto que aprueba el "sine die" de los decretos que determinan las leyes vigentes con respecto a los servicios electorales.

ESTADO.—Nombrando embajador de España en el reino de Bélgica a don Angel Ossorio y Gallardo.

Designando ministro plenipotenciario de tercera categoría, con residencia en Berna, a don Antonio Fabra Rivas.

Disponiendo el nombramiento para el cargo de ministro plenipotenciario de primera categoría, con destino en Belgrado, a don Fernando Alcalá Galiano.

Disponiendo el cese en sus cargos y la separación de los mismos de varios funcionarios afectos a este departamento.

JUSTICIA.—Decreto en virtud del cual la Iglesia de las Salesas Reales, sita en las calles de Barbara de Braganza y General Castaño, se designa al Palacio de Justicia, para atender al servicio existente en la actualidad.

Disposición por la cual se concederán las precisas dispensas a los matrimonios que se celebren entre milicianos y milicianas en los Juzgados municipales.

Decreto modificando el artículo 16 de la disposición de 21 de julio de 1926, relativa al ministerio fiscal del Tribunal Supremo.

Nombramiento de magistrado de la Sala sexta del citado Tribunal en favor del teniente auditor del Ejército don Pedro Rodríguez.

GUERRA.—Disposición relativa al cese en su cargo, con pérdida de sueldo, prerrogativas, emolumentos, gratificaciones, etc., del capitán de Infantería, afecto a los servicios de Aviación, don Ignacio Jiménez Martínez.

Orden circular referente a los servicios del Comisariado general de Guerra y otra recomendando a los subcomisarios del nuevo organismo que se atengan para su actuación a las normas generales.

MARINA.—Decreto disponiendo el cese del vicealmirante Francisco Márquez y del contralmirante Adolfo Llerda.

Orden designando representante del Estado en la Sociedad Española de Construcción Naval a don Miguel Zugazagotia, don Edmundo Lorenz y don Marino Hernández.

HACIENDA.—Autorizando al ministro de Agricultura para que dicte las medidas oportunas a fin de que los agricultores puedan adquirir productos agrícolas y primeras materias directamente y sea facilitado el transporte de los productos del campo a los frentes de guerra en que sean precisos.

Ampliando hasta el día 20 de mes actual el plazo concedido para que sean entregadas en el Banco de España de Madrid y en sus sucursales, así como en las demás entidades bancarias de la capital de la República y de provincias, dentro del territorio leal, y que posean medios normales de locomoción, de todo el oro amonedado, en pasta, así como de los lingotes y divisas extranjeras.

Concediendo un crédito de veinte millones de pesetas, con

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 18 de octubre de 1911

Los alemanes hacen cruceros a Marruecos. Noticias recibidas sobre la guerra Italo-turca aseguran que 150 oficiales turcos se han entregado con armas a la guarnición italiana de Trípoli.

Se añade que en breve se rendirán todas las tropas turcas que se internaron, porque carecen de agua y de víveres.

El Gobierno de Constantinopla se propone protestar cerca de las potencias por la actitud del Cuerpo consular de Trípoli, que en vez de mantenerse neutral, se apresuró a ponerse en relación con las autoridades italianas.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY

TEATRO ROMEO.—A las 6,30 y 10,15, debut de la compañía de arte proletario de Genoveva Medina, con el estreno del drama social en tres actos, Aguilas negras o los misterios de los conventos. Como fin de fiesta recital de flamenco por Paqueta de Granada.

TEATRO CIRCO.—A las 6,45 y 10,30, La legión blanca (en español), por Loretta Young y John Boles.

CENTRAL CINEMA.—Sesión continua, desde las tres, Ojos carifiosos (en español), por Shirley Temple.

CINEMA INIESTA.—Desde las tres, programa doble, La ley del más fuerte, por Bob Steele, y Cañino del mar (en español), por Gary Grant.

CINE POPULAR.—Continua, desde las 3, programa doble, Tarzán potro salvaje, por Kent Maynard, y Rumbo al Cairo, hablada y cantada en español, por Miguel Ligeró y Mary del Carmen.

SALON SPORT.—Desde las tres, cine sonoro.

CAMPO DE LA CONDOMINA.—A las 3,15 de la tarde, partido de fútbol entre el Elche F. C. y Murcia F. C.

PARA MAÑANA

TEATRO CIRCO.—A las 6,45 y 10,30, Encadenada (en español), por Joan Crawford y Clark Gable.

CENTRAL CINEMA.—No hay función.

CINEMA INIESTA.—Desde las cinco, El secreto de Ana María, hablada y cantada en español, por Lina Yegros y Juan de Landa.

CINE POPULAR.—No hay función.

Sección Administrativa e Inspección de Primera Enseñanza de Murcia

En cumplimiento de lo dispuesto por orden de 9 del actual, se pone en conocimiento de los señores maestros de esta provincia y de aquellos que pertenecieren a provincias sublevadas estuvieren prestando servicio de suplencia en ésta, que para ser incluidos en la próxima nómina han de remitir a estos Centros, a la mayor brevedad, oficio visado por el Consejo local, o en su lugar por la Alcaldía o pedanía correspondiente, en el que se acredite hallarse al frente de su escuela.

Movimiento demográfico

Relación de asientos efectuados en los libros-registros de los Juzgados municipales en el día de ayer: Juzgado de San Juan.—Natalicios, 6; matrimonios, 6; defunciones, 3.

Juzgado de la Catedral.—Natalicios, 10; matrimonios, 5; defunciones, 3.

Federación Universitaria Escolar

EXPOSICION RIFA ARTE F. U. E. Se pone en conocimiento del pueblo de Murcia que ha quedado ampliado el plazo para retirar las obras de nuestra rifa hasta el día 21 de los corrientes.

Se ruega a los agraciados pasen a retirar los premios antes del citado día, ya que una vez finalizado este segundo plazo, las obras no retiradas, pasarán a propiedad de esta Federación Universitaria Escolar.—El presidente de la Comisión organizadora.

LA ALBERCA

NATALICIO LA ALBERCA.—Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña doña Luisa Rivera, esposa del culto maestro nacional de La Alberca, don José Illán, encontrándose madre e hijo en un perfecto estado de salud.

Nuestro enhorabuena a los venturosos padres y mucha salud para verla hecha una mujer.—Corresponsal.

Patronato de Colonias Infantiles de Guerra

En la tesorería de este Patronato se han recibido los siguientes donativos: Del Club Alberca F. C., recaudado en un partido de fútbol organizado para tal efecto, 300 pesetas; recaudado por los niños de la escuela número 1 de Los Martínez del Puerto, 117,80; de la suscripción abierta entre los vecinos de Casas Nuevas de Mula y los niños de la escuela del mismo pueblo, 250,25; del Frente Popular de la Alberca, recaudado

0,35; judías verdes, primera, 1,50; idem segunda, 0,70; pimientos gordos, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; bonitos, 0,40; chirivías, 0,40; cebolla seca, primera, 0,30; idem segunda, 0,15; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; limones, primera, 0,35; idem segunda, 0,25; berenjenas, primera, 1,50 docena; idem segunda, 1,25 idem; rábanos, 0,60 idem; lechugas, 1 idem; coles, primera, 0,40 pieza; idem segunda, 0,35 idem.

PISCADERIA Atún, kilo, 6 pesetas; dorada, 3 y 4; emperador, 5; magres, 3; melba, 2,50; salmónete, 4; sardina, 1,60; calamars, 8.

Confederación Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES Día 16 de octubre de 1936 Pantano de la Fuensanta.—Embalse, 161.058,923 metros cúbicos; desagüe, 1.009,152.

Pantano de Talave.—Embalse, 11.858,220 metros cúbicos; desagüe, 346,550.

Pantano del Quipar.—Embalse, 3.060,680 metros cúbicos; desagüe, 0.

Pantano de Fuentes.—Embalse, 1.655,890 metros cúbicos; desagüe, 52,445.

Pantano de Corcovado.—Embalse, 387,422 metros cúbicos; desagüe, 0.

A todos los productores del término de Benijájan

Trabajadores, los momentos que atravesamos son de suma necesidad, necesidad de administración, de control, de sacrificio... sin esto no es posible el triunfo del pueblo productor.

Por estas causas este Comité tiene la necesidad de controlar toda la producción de este término, para que no se dé el caso de que mientras en un sitio sobran productos en otros falte lo más elemental para la vida.

Para que esto no ocurra este Comité pide la colaboración de todos los productores y ruega que a partir del lunes día 19 nadie venda sus productos sin el control debido, para lo cual este Comité dará las aclaraciones necesarias al que se las pida.

Se están haciendo gestiones para traer todos los géneros necesarios lo que se pone en vuestro conocimiento para tranquilidad de todos. Productores! por el triunfo del pueblo, a cumplir todos con el mayor interés este acuerdo.

Nota.—Los productos que se hayan de vender, los pondréis a disposición del Comité de Abastos, el que se encargará de su salida. Benijájan, octubre de 1936.—El Comité.

Jesús Ferraga Martínez, de cuarenta años, de subluxación del hombro derecho, herida contusa en el codo del mismo lado y erosiones en la región frontal; leve, salvo complicaciones.

—Marín Luján Martínez, de cuarenta y tres años, de absceso en la pierna derecha; leve, salvo complicaciones.

—Juan Martínez Ferré, de cuarenta y cinco años, de herida incisocontusa en la cara dorsal del pie izquierdo; leve, salvo complicaciones.

—Diego Jara Hurtado, de catorce años, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha; leve.

—Juan Cano Ballesta, de cuarenta y nueve años, de erosión infectada en el dedo anular de la mano derecha; leve.

—Encarnación Morales Ruiz, de cuarenta y siete años, de absceso en la axila y brazo izquierdos; reservado.

—Josefa Iniesta Peñalver, de sesenta años, de distensión ligamentosa de la rodilla izquierda; leve.

—Francisco Almagro Montoya, de treinta y cuatro años, de contusiones en ambas rodillas y muslo derecho y erosiones varias; leve.

—José Martínez Marín, de tres años, de herida por disparo de arma de fuego en el cuarto espacio intercostal izquierdo; menos grave.

—Juan Martínez Beltrán, de veintiocho años, de erosiones en el antebrazo derecho, rodilla y pierna izquierda; leve.

—José Cañas Molera, de treinta y nueve años, de odontalgia; leve.

—Isidro Martínez Viguer, de cuatro años, de herida infectada en el dedo índice de la mano izquierda; leve.

—Felipe González Ramos, de cinco años, de erosiones en la rodilla derecha; leve.

INFORMACION MUNICIPAL

RELACION DE DONANTES DE PRENDAS Y MANTAS PARA LAS MILICIAS María Luisa Abadía Rodríguez, un traje interior; Carmen Abadía Rodríguez, un traje interior; José González Olivares Ruiz y señora, cuatro mantas; Jesús Vicente, 8,50 pesetas; Luis Conde, 7,50 pesetas; Manuel Pérez, 7,50 pesetas; José Villagas, 6 pesetas; Joaquín Molina, 6,75 pesetas; José Sanz, 6 pesetas; Francisco Penín, 6 pesetas; un camarada, una manta; Víctor Ballesta, un abrigo, una manta y un traje; Amalia Muñoz Cortés, 5 pesetas.

HORTALIZAS Y FRUTAS Nota de precios para la venta Patatas, hilo, 0,55 pesetas; tomates, primera, 0,40; idem segunda,

0,35; judías verdes, primera, 1,50; idem segunda, 0,70; pimientos gordos, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; bonitos, 0,40; chirivías, 0,40; cebolla seca, primera, 0,30; idem segunda, 0,15; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; limones, primera, 0,35; idem segunda, 0,25; berenjenas, primera, 1,50 docena; idem segunda, 1,25 idem; rábanos, 0,60 idem; lechugas, 1 idem; coles, primera, 0,40 pieza; idem segunda, 0,35 idem.

0,35; judías verdes, primera, 1,50; idem segunda, 0,70; pimientos gordos, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; bonitos, 0,40; chirivías, 0,40; cebolla seca, primera, 0,30; idem segunda, 0,15; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; limones, primera, 0,35; idem segunda, 0,25; berenjenas, primera, 1,50 docena; idem segunda, 1,25 idem; rábanos, 0,60 idem; lechugas, 1 idem; coles, primera, 0,40 pieza; idem segunda, 0,35 idem.

0,35; judías verdes, primera, 1,50; idem segunda, 0,70; pimientos gordos, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; bonitos, 0,40; chirivías, 0,40; cebolla seca, primera, 0,30; idem segunda, 0,15; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; limones, primera, 0,35; idem segunda, 0,25; berenjenas, primera, 1,50 docena; idem segunda, 1,25 idem; rábanos, 0,60 idem; lechugas, 1 idem; coles, primera, 0,40 pieza; idem segunda, 0,35 idem.

0,35; judías verdes, primera, 1,50; idem segunda, 0,70; pimientos gordos, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; bonitos, 0,40; chirivías, 0,40; cebolla seca, primera, 0,30; idem segunda, 0,15; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; limones, primera, 0,35; idem segunda, 0,25; berenjenas, primera, 1,50 docena; idem segunda, 1,25 idem; rábanos, 0,60 idem; lechugas, 1 idem; coles, primera, 0,40 pieza; idem segunda, 0,35 idem.

0,35; judías verdes, primera, 1,50; idem segunda, 0,70; pimientos gordos, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; bonitos, 0,40; chirivías, 0,40; cebolla seca, primera, 0,30; idem segunda, 0,15; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; limones, primera, 0,35; idem segunda, 0,25; berenjenas, primera, 1,50 docena; idem segunda, 1,25 idem; rábanos, 0,60 idem; lechugas, 1 idem; coles, primera, 0,40 pieza; idem segunda, 0,35 idem.

0,35; judías verdes, primera, 1,50; idem segunda, 0,70; pimientos gordos, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; bonitos, 0,40; chirivías, 0,40; cebolla seca, primera, 0,30; idem segunda, 0,15; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; limones, primera, 0,35; idem segunda, 0,25; berenjenas, primera, 1,50 docena; idem segunda, 1,25 idem; rábanos, 0,60 idem; lechugas, 1 idem; coles, primera, 0,40 pieza; idem segunda, 0,35 idem.

0,35; judías verdes, primera, 1,50; idem segunda, 0,70; pimientos gordos, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; bonitos, 0,40; chirivías, 0,40; cebolla seca, primera, 0,30; idem segunda, 0,15; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; limones, primera, 0,35; idem segunda, 0,25; berenjenas, primera, 1,50 docena; idem segunda, 1,25 idem; rábanos, 0,60 idem; lechugas, 1 idem; coles, primera, 0,40 pieza; idem segunda, 0,35 idem.

0,35; judías verdes, primera, 1,50; idem segunda, 0,70; pimientos gordos, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; bonitos, 0,40; chirivías, 0,40; cebolla seca, primera, 0,30; idem segunda, 0,15; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; limones, primera, 0,35; idem segunda, 0,25; berenjenas, primera, 1,50 docena; idem segunda, 1,25 idem; rábanos, 0,60 idem; lechugas, 1 idem; coles, primera, 0,40 pieza; idem segunda, 0,35 idem.

0,35; judías verdes, primera, 1,50; idem segunda, 0,70; pimientos gordos, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; bonitos, 0,40; chirivías, 0,40; cebolla seca, primera, 0,30; idem segunda, 0,15; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; limones, primera, 0,35; idem segunda, 0,25; berenjenas, primera, 1,50 docena; idem segunda, 1,25 idem; rábanos, 0,60 idem; lechugas, 1 idem; coles, primera, 0,40 pieza; idem segunda, 0,35 idem.

0,35; judías verdes, primera, 1,50; idem segunda, 0,70; pimientos gordos, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; bonitos, 0,40; chirivías, 0,40; cebolla seca, primera, 0,30; idem segunda, 0,15; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; limones, primera, 0,35; idem segunda, 0,25; berenjenas, primera, 1,50 docena; idem segunda, 1,25 idem; rábanos, 0,60 idem; lechugas, 1 idem; coles, primera, 0,40 pieza; idem segunda, 0,35 idem.

0,35; judías verdes, primera, 1,50; idem segunda, 0,70; pimientos gordos, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; bonitos, 0,40; chirivías, 0,40; cebolla seca, primera, 0,30; idem segunda, 0,15; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; limones, primera, 0,35; idem segunda, 0,25; berenjenas, primera, 1,50 docena; idem segunda, 1,25 idem; rábanos, 0,60 idem; lechugas, 1 idem; coles, primera, 0,40 pieza; idem segunda, 0,35 idem.

0,35; judías verdes, primera, 1,50; idem segunda, 0,70; pimientos gordos, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; bonitos, 0,40; chirivías, 0,40; cebolla seca, primera, 0,30; idem segunda, 0,15; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; limones, primera, 0,35; idem segunda, 0,25; berenjenas, primera, 1,50 docena; idem segunda, 1,25 idem; rábanos, 0,60 idem; lechugas, 1 idem; coles, primera, 0,40 pieza; idem segunda, 0,35 idem.

0,35; judías verdes, primera, 1,50; idem segunda, 0,70; pimientos gordos, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; bonitos, 0,40; chirivías, 0,40; cebolla seca, primera, 0,30; idem segunda, 0,15; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; limones, primera, 0,35; idem segunda, 0,25; berenjenas, primera, 1,50 docena; idem segunda, 1,25 idem; rábanos, 0,60 idem; lechugas, 1 idem; coles, primera, 0,40 pieza; idem segunda, 0,35 idem.

0,35; judías verdes, primera, 1,50; idem segunda, 0,70; pimientos gordos, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; bonitos, 0,40; chirivías, 0,40; cebolla seca, primera, 0,30; idem segunda, 0,15; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; limones, primera, 0,35; idem segunda, 0,25; berenjenas, primera, 1,50 docena; idem segunda, 1,25 idem; rábanos, 0,60 idem; lechugas, 1 idem; coles, primera, 0,40 pieza; idem segunda, 0,35 idem.

0,35; judías verdes, primera, 1,50; idem segunda, 0,70; pimientos gordos, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; bonitos, 0,40; chirivías, 0,40; cebolla seca, primera, 0,30; idem segunda, 0,15; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; limones, primera, 0,35; idem segunda, 0,25; berenjenas, primera, 1,50 docena; idem segunda, 1,25 idem; rábanos, 0,60 idem; lechugas, 1 idem; coles, primera, 0,40 pieza; idem segunda, 0,35 idem.

0,35; judías verdes, primera, 1,50; idem segunda, 0,70; pimientos gordos, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; bonitos, 0,40; chirivías, 0,40; cebolla seca, primera, 0,30; idem segunda, 0,15; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; limones, primera, 0,35; idem segunda, 0,25; berenjenas, primera, 1,50 docena; idem segunda, 1,25 idem; rábanos, 0,60 idem; lechugas, 1 idem; coles, primera, 0,40 pieza; idem segunda, 0,35 idem.

0,35; judías verdes, primera, 1,50; idem segunda, 0,70; pimientos gordos, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; bonitos, 0,40; chirivías, 0,40; cebolla seca, primera, 0,30; idem segunda, 0,15; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; limones, primera, 0,35; idem segunda, 0,25; berenjenas, primera, 1,50 docena; idem segunda, 1,25 idem; rábanos, 0,60 idem; lechugas, 1 idem; coles, primera, 0,40 pieza; idem segunda, 0,35 idem.

0,35; judías verdes, primera, 1,50; idem segunda, 0,70; pimientos gordos, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; bonitos, 0,40; chirivías, 0,40; cebolla seca, primera, 0,30; idem segunda, 0,15; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; limones, primera, 0,35; idem segunda, 0,25; berenjenas, primera, 1,50 docena; idem segunda, 1,25 idem; rábanos, 0,60 idem; lechugas, 1 idem; coles, primera, 0,40 pieza; idem segunda, 0,35 idem.

0,35; judías verdes, primera, 1,50; idem segunda, 0,70; pimientos gordos, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; bonitos, 0,40; chirivías, 0,40; cebolla seca, primera, 0,30; idem segunda, 0,15; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; limones, primera, 0,35; idem segunda, 0,25; berenjenas, primera, 1,50 docena; idem segunda, 1,25 idem; rábanos, 0,60 idem; lechugas, 1 idem; coles, primera, 0,40 pieza; idem segunda, 0,35 idem.

0,35; judías verdes, primera, 1,50; idem segunda, 0,70; pimientos gordos, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; bonitos, 0,40; chirivías, 0,40; cebolla seca, primera, 0,30; idem segunda, 0,15; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; limones, primera, 0,35; idem segunda, 0,25; berenjenas, primera, 1,50 docena; idem segunda, 1,25 idem; rábanos, 0,60 idem; lechugas, 1 idem; coles, primera, 0,40 pieza; idem segunda, 0,35 idem.

0,35; judías verdes, primera, 1,50; idem segunda, 0,70; pimientos gordos, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; bonitos, 0,40; chirivías, 0,40; cebolla seca, primera, 0,30; idem segunda, 0,15; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; limones, primera, 0,35; idem segunda, 0,25; berenjenas, primera, 1,50 docena; idem segunda, 1,25 idem; rábanos, 0,60 idem; lechugas, 1 idem; coles, primera, 0,40 pieza; idem segunda, 0,35 idem.

0,35; judías verdes, primera, 1,50; idem segunda, 0,70; pimientos gordos, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; bonitos, 0,40; chirivías, 0,40; cebolla seca, primera, 0,30; idem segunda, 0,15; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; limones, primera, 0,35; idem segunda, 0,25; berenjenas, primera, 1,50 docena; idem segunda, 1,25 idem; rábanos, 0,60 idem; lechugas, 1 idem; coles, primera, 0,40 pieza; idem segunda, 0,35 idem.

0,35; judías verdes, primera, 1,50; idem segunda, 0,70; pimientos gordos, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; bonitos, 0,40; chirivías, 0,40; cebolla seca, primera, 0,30; idem segunda, 0,15; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; limones, primera, 0,35; idem segunda, 0,25; berenjenas, primera, 1,50 docena; idem segunda, 1,25 idem; rábanos, 0,60 idem; lechugas, 1 idem; coles, primera, 0,40 pieza; idem segunda, 0,35 idem.

0,35; judías verdes, primera, 1,50; idem segunda, 0,70; pimientos gordos, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; bonitos, 0,40; chirivías, 0,40; cebolla seca, primera, 0,30; idem segunda, 0,15; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; limones, primera, 0,35; idem segunda, 0,25; berenjenas, primera, 1,50 docena; idem segunda, 1,25 idem; rábanos, 0,60 idem; lechugas, 1 idem; coles, primera, 0,40 pieza; idem segunda, 0,35 idem.

0,35; judías verdes, primera, 1,50; idem segunda, 0,70; pimientos gordos, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; bonitos, 0,40; chirivías, 0,40; cebolla seca, primera, 0,30; idem segunda, 0,15; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; limones, primera, 0,35; idem segunda, 0,25; berenjenas, primera, 1,50 docena; idem segunda, 1,25 idem; rábanos, 0,60 idem; lechugas, 1 idem; coles, primera, 0,40 pieza; idem segunda, 0,35 idem.

0,35; judías verdes, primera, 1,50; idem segunda, 0,70; pimientos gordos, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; bonitos, 0,40; chirivías, 0,40; cebolla seca, primera, 0,30; idem segunda, 0,15; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; limones, primera, 0,35; idem segunda, 0,25; berenjenas, primera, 1,50 docena; idem segunda, 1,25 idem; rábanos, 0,60 idem; lechugas, 1 idem; coles, primera, 0,40 pieza; idem segunda, 0,35 idem.

0,35; judías verdes, primera, 1,50; idem segunda, 0,70; pimientos gordos, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; bonitos, 0,40; chirivías, 0,40; cebolla seca, primera, 0,30; idem segunda, 0,15; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; limones, primera, 0,35; idem segunda, 0,25; berenjenas, primera, 1,50 docena; idem segunda, 1,25 idem; rábanos, 0,60 idem; lechugas, 1 idem; coles, primera, 0,40 pieza; idem segunda, 0,35 idem.

0,35; judías verdes, primera, 1,50; idem segunda, 0,70; pimientos gordos, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; bonitos, 0,40; chirivías, 0,40; cebolla seca, primera, 0,30; idem segunda, 0,15; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,65; idem segunda, 0,45; limones, primera, 0,35; idem segunda, 0,25; berenjenas, primera, 1,50 docena; idem segunda, 1,25 idem; rábanos, 0,60 idem; lechugas, 1 idem; coles, primera, 0,40 pieza; idem segunda, 0,35 idem.

SILJESTROM, S. L.

Plaza de la República, 19 — CARTAGENA — Teléfono 1439

CONSIGNATARIOS DE BUQUES Servicio rápido a Suecia, Noruega, Finlandia y el Báltico

SALIDAS PARA SUECIA (Svenska Lloyd): Un vapor cada quincena.

SALIDAS PARA NORUEGA (Den Norske Middelhavslinje): Un vapor cada quincena.

SALIDAS PARA FINLANDIA (Finska Angf. A/B.): Un vapor cada quincena.

SIEMPRE A BASE DE SUFICIENTE CARGA

Advertisement for Magnol triple efervescente, featuring illustrations of people and the product packaging.

Magnol triple efervescente elaborado al limón y al anís el más delicioso y saludable. de los refrescantes efervescentes. Venta en COLMADOS en paquetes de 10 y 30 cts.

INSTALACIONES MAQUINARIA MATERIAL ELECTRICO BALLESTA SAN PEDRO 19 21

Table with weather data: Máxima 23.4, Mínima 9.6, Humedad absoluta del aire 7.18, Lluvia por m/m. 0.0

Table with phone numbers: URBANOS, Dirección 11-39, Administración 16-66, Redacción 18-24

EN CARTAGENA SE APLICA LA JUSTICIA POPULAR

Es absuelto libremente el profesor de la Escuela de buzos de la Base Naval, Pablo Rondón Soriano

El Tribunal popular se prestigia tanto al condenar al culpable a la última pena, como al absolver al inocente, afirma el señor Sánchez Roca

La sentencia absolutoria fué acogida por el público con grandes muestras de entusiasmo

EL TERCER TRIBUNAL

Que los principios inmanentes de la Justicia son unos e inmutables, aun cuando factores externos—luchas y pasiones entre los hombres—pudieran crear un ambiente propicio a exacerbaciones...

Como se ha puesto de manifiesto—admirable lección de ciudadanía—que el pueblo, que es sano de sentimientos por el solo hecho de ser pueblo, asiste a la pugna entablada entre la ley y sus presuntos infractores...

A las diez y media de la mañana da comienzo en la Sala de Consejos del Arsenal la vista de la causa seguida contra Pablo Rondón Soriano, profesor de buzos de la Base Naval...

LAS CONCLUSIONES DEL FISCAL

La vista da comienzo con la lectura de las conclusiones del ministerio. Son las siguientes: El fiscal, evacuando el traslado de calificación en la presente pieza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto de 25 de agosto último...

CONCLUSIONES

Primera: El procesado Pablo Rondón Soriano, profesor de la Escuela de buzos de la Base Naval de Cartagena, condecorado del movimiento rebelde contra la República y en estrechas amistades con elementos complicados en el mismo, se puso de acuerdo con uno de ellos, el teniente de Navío Tapia, para simular su detención y lograr establecer contacto en Prisiones Militares...

Segunda: El hecho relatado constituye un delito de auxilio a la rebelión del párrafo primero del artículo 240 del Código de Justicia Militar.

DECLARACION DEL PROCESADO

Comparece el procesado, Pablo Rondón Soriano, profesor de buzos de la Base Naval. Promete decir verdad, pasando a continuación a ser interrogado por el fiscal.

Fiscal.—¿Cuándo le detuvieron? Procesado.—El día 17 de julio por la noche. Después me libertaron. Presté servicio en la Escuela de Buzos hasta el día 15 de agosto. Me trasladaron a Málaga a prestar servicios de buzos. El día 6 de septiembre me volvieron a detener. F.—¿Tenía usted amistad con el teniente Tapia? P.—Era mi jefe superior inmediato. Lo que ocurría era que él ignoraba algunos asuntos y yo tenía que resolverlos. F.—¿Por qué lo detuvieron? P.—El teniente Tapia me dijo que tenía que prestar un servicio, que consistía en que me detendría para que me enterase dónde tenían las armas los comunistas, pues según me dijeron, se iba a producir un movimiento comunista en contra del Gobierno.

D.—¿No ha hecho usted algún invento? P.—Sí, señor. Inventé un salvavidas de salida de submarino. También realicé un invento, consistente en un aparato, llamado aspirador submarino de gran profundidad, en camino a facilitar la construcción del túnel del Estrecho. D.—¿Usted es republicano? P.—Sí, señor. Yo siempre he cumplido con mi deber, como puede ser atestiguado por todos mis jefes. En esta ocasión no podía yo hacer traición a mis ideales.

DECLARAN LOS TESTIGOS

Seguidamente comienza la prueba testifical, compareciendo el testigo Antonio Sacristán, buzo de la Armada, de veinticuatro años.

Fiscal.—¿Conoce al procesado? Testigo.—Sí, señor. Trabajaba conmigo en la Base. F.—¿El teniente Tapia era derechista? T.—Sí, señor. F.—¿Rondón era derechista? T.—Aparentaba ser de izquierdas; pero era de derechas. F.—¿Qué pasó cuando lo detuvieron? T.—Yo era agente de enlace y vigilaba a Rondón, pues tenía sospechas de él, comprobando que celebraba reuniones con los jefes que después se sublevaron. F.—¿Qué pasó el día 17? T.—No nos dejaron salir por la tarde a los de la Escuela de Buzos. Rondón impidió la salida de Cayetano Ros, que pertenecía a la flotilla de submarinos. Después nos detuvieron y Rondón me pidió el traje que yo llevaba, que era el de oficial. F.—¿Cuándo se enteró de la sublevación? T.—Me lo dijo el mismo Rondón el día 18. F.—¿Qué pasó cuando fué a la celda el teniente Tapia? T.—Estuvo hablando aparte con Rondón. Ambos estaban serios y Tapia prometió libertarnos. F.—¿Cuándo se enteraron de lo de Marruecos? T.—El día 17, que lo dijo el presidente del partido Socialista. F.—¿Le entregó Rondón una pistola? T.—Se la quité yo. Vista mi actitud me trajo una de su casa, y yo le devolví la otra. F.—¿Cuándo empezó el movimiento de la Base? T.—Empezó el día 18 y terminó el día 20, quedando tan solo pequeños focos sin importancia. F.—¿Qué hacía entonces Rondón? T.—En aquel momento estubo en actitud expectante. Yo lo vigilé bien. F.—¿Intentó formar milicias? T.—Eso fué mucho después. Interroga la defensa. D.—¿Hizo esos días el procesado algo contra la República? T.—Se reunía con los jefes. D.—¿Era derechista? T.—Se afilió al partido comunista y comunicaba a los derechistas los acuerdos. Era un hipócrita. Presidente.—Absténgase el testigo de hacer calificativos del procesado. D.—¿Prestó servicios a la República? T.—Sí, señor. F.—¿Los mismos servicios que todos?

El señor Balboa.—¿Cuándo fué nombrado buzo tercero Rondón? T.—En septiembre del año 35. T.—¿Era agente de enlace? T.—Creo que sí. M.—¿Es fascista? T.—No lo sé. Se reunía con los jefes que lo eran. Presidente.—¿Usted acusó a Rondón el primero de octubre; por qué no lo hizo antes? T.—Porque no tenía la seguridad. P.—¿Cómo sabiendo todas esas cosas no formuló ninguna acusación? T.—Estuve realizando servicios. Al enterarme de que iba a Málaga lo avisé a don Antonio Ruiz. Declara José Atienza Gómez, buzo de profesión. F.—¿Era compañero del procesado? T.—Sí, señor. F.—¿Conoce las ideas políticas del teniente Tapia? T.—No, señor. F.—¿Qué ideas políticas tenía el procesado? T.—Era de izquierda. Se inclinaba por un Gobierno Azaña. F.—¿Se reunía con los jefes? T.—Las puramente del servicio. F.—¿Qué sabe de la detención de Rondón? T.—Me enteré que lo habían detenido por el delito de espionaje. F.—¿Habló el día 18 con el procesado acerca del movimiento? T.—Sí, señor. Fui a entregarle 500, en el momento en que estaba descansando. F.—¿Qué pasó el día 18? T.—Hubo unos disparos por la mañana. Murió un teniente, diciéndose que era una cosa puramente de rencillas y ofensas personales. Defensor.—¿El procesado cumplía como buen jefe? T.—Se excedía en el cumplimiento de su deber. D.—¿Cree que el procesado es fascista? T.—Yo no he comprobado nada. Era de izquierdas, no era religioso y leía los periódicos de izquierda. Era además un hombre muy estudioso. D.—¿Formó unas milicias en Los Dolores? T.—Sí, señor. Además, realizó un buen servicio. Sacó del agua por la noche una ametralladora antiáerea. D.—¿Es cierto que detuvo a tres fascistas? T.—Sí, señor. Detuvo a tres marineros. D.—¿Después de la sublevación, obedeció las órdenes que se le daban? T.—Sí, señor. El señor Balboa.—¿Por qué estaba el procesado tanto tiempo en la Base? T.—Era el más competente. M.—¿No es más cierto que era el agente de enlace con los fascistas? T.—Lo ignoro. Presidente.—¿El procesado redactó un reglamento de buzos? T.—Sí, señor. Por algunos se protestó, porque era absolutista. Pte.—¿El procesado arengó a los buzos en los primeros días del movimiento? T.—No lo recuerdo. Lo que sí sé es que ordené el movimiento, intentando formar unas milicias de hombres aguerridos. Empezó a formarlas el día 25 de agosto. Pte.—¿Antes del movimiento lo observó algo sospechoso? T.—Nunca sospeché nada. Pte.—¿Es afecto el procesado a la República? T.—Sí, señor. Declara Miguel Pérez, buzo de profesión. F.—¿Prestaba servicio a la Escuela de Buzos? T.—Cuando realicé los servicios de reválida. Desde agosto del año anterior. F.—¿Conoce las ideas políticas del teniente Tapia y de Rondón? T.—Del primero no. Rondón era izquierdista. F.—¿Conoce los detalles de la detención de Rondón? T.—Lo ignoro. F.—¿Cuándo se enteró del movimiento? T.—El día 19 por la mañana. Defensor.—¿El procesado era autoridad en su oficio? T.—El número uno. Era campeón de Europa de inmersión. D.—¿Era enemigo de la República? T.—No, señor. Presidente.—¿Había alguna enemistad entre el procesado y el buzo Antonio Sacristán? T.—Sí, señor. Hablaba siempre mal de él. Pte.—¿Por qué era enemistad?

T.—Porque don Pablo exigía que se firmase un recibo con el trabajo realizado. Llegó a decir Sacristán que como pudiera le quitaría la guerrera. La enemistad era anterior al movimiento. El presidente solicita constar en acta las palabras del testigo. Pte.—¿Esa enemistad puede ser la causa del pliego de cargos que se formula contra el procesado? T.—Lo ignoro. Presta declaración Rafael Zaracín, capitán de intendencia de la Armada. F.—¿Conoce a Rondón? T.—Personalmente. No le conozco sus ideas políticas. F.—¿Qué preguntó usted al teniente Tapia? T.—Pedí permiso para ir a mi casa pues estaba acuartelado. El teniente Tapia me dijo que por el teniente Ruiz, y por los buzos Sacristán y Ros se preparaba un asalto a la Base de carácter comunista. F.—¿Qué le dijo el teniente Tapia? T.—Que eso lo sabía por confidencias de Pablo Rondón. Defensor.—¿Era buen buzo Rondón? T.—El mejor del mundo. D.—¿Era enemigo de la República? T.—No, señor; creo que era comunista. El señor Balboa.—¿Rondón era el confidente de Tapia? T.—Creo que sí. No comparece el testigo Cayetano Ros, por hallarse en Málaga.

PRUEBA DE LA DEFENSA

Comparece Salvador Ballester Gutiérrez, de profesión albañil. Defensor.—¿El procesado, en Los Dolores se reunía con los elementos derechistas? T.—No, señor. Al contrario, es republicano y se reunía con los de izquierdas. D.—¿Intentó formar unas Milicias? T.—Sí, señor. A preguntas del fiscal dice que no sabe nada de lo que ocurrió en la Base. Le interroga un jurado, y el testigo dice que no lo considera autor de ese delito de espionaje. El señor Balboa.—¿En qué fecha empezó a formar las Milicias? T.—A últimos de julio o primeros de agosto. Julio Cerezo Larios, declara a continuación. Perteneció a la U. G. T. desde el año 1934. D.—¿Era izquierdista el procesado? T.—Sí, señor. D.—¿Era afecto a la República? T.—Sí, señor. D.—¿Era fascista? T.—No, señor. D.—¿Al formar las Milicias, mostró entusiasmo por la República? T.—Sí, señor. Decía que había que dejar bien alto el nombre de Los Dolores. Le interroga el fiscal, y el testigo asegura que desde la implantación de la República es de la U. G. T. El señor Balboa.—¿Cree que el procesado era capaz de delatar los acuerdos del Partido Comunista? T.—No, señor. Presidente.—¿Es amigo de la República? T.—Sí, señor. José Hernández Torregrosa, declara a continuación. Perteneció al Partido Federal desde primero de julio. Defensor.—¿Rondón era afecto al Régimen? T.—Sí, señor.

LA PUNTERIA DE LOS ARTILLEROS REBELDES

Un obrero ferroviario repara cables, entre las balas enemigas, sin el menor riesgo

MADRID.—Comunican desde Robledo de Chavela que los facciosos iniciaron un intenso fuego de artillería y fusiles, sin consecuencias lamentables en lo que se refiere a bajas en nuestras filas. Una granada enemiga cortó la comunicación del mencionado pueblo con el de las Navas, quedando aislados nuestros bravos combatientes durante unas horas. Varios empleados y obreros ferroviarios restablecieron las comunicaciones, llevando a cabo los necesarios empalmes de los cables rotos, mediante lo cual pudo hablarse desde uno a otro de los pueblos expresados media hora después de ocurrida la avería. Para dar una ligera idea de la puntería con que los artilleros facciosos disparan sus piezas, hasta decir que mientras un obrero se dedicaba, subido en un poste, a la reparación de cables, las baterías enemigas le hicieron ocho disparos, sin conseguir evitar que llevara a cabo su propósito ni causar nuevas averías. Los trenes circulan sin novedad por la parte en que fueron cortadas las comunicaciones, sin que haya ocurrido el menor incidente. Próximo a Navalperal los rebeldes hostilizaron a nuestras fuerzas, siendo rechazados con gran valentía.—Febus.

D.—¿Lo considera capaz de ser delator? T.—No, señor. Enrique Escarabajal Salinas, tipógrafo y conductor del tranvía. Perteneció a la U. G. T. desde el año 1929. D.—¿El procesado es izquierdista? T.—Sí, señor. Ha sido siempre amigo de los pobres. D.—¿Es capaz Rondón de ser delator? T.—No, señor. Fiscal.—¿Sabe usted lo que ocurrió en la Base? T.—No, señor. Francisco Gutiérrez, comerciante. No está afiliado a partido político alguno. D.—¿Era izquierdista el procesado? T.—Sí, señor. D.—¿Ha podido realizar algo contra la República? T.—No, señor. Eulogio Juan Sánchez, abogado. Defensa.—¿Pertenece a algún partido político? T.—Sí, señor. A Izquierda Republicana. D.—¿Cree al procesado capaz de ir contra la República? T.—No, señor. Siempre ha condecorado el movimiento republicano. Fiscal.—¿Cree que el procesado sería capaz de ser confidente de las derechas? T.—No, señor. Presidente.—¿Cuándo intentó formar las Milicias? T.—En los últimos días de julio. Agustín Alburquerque García, buzo. Defensa.—¿El procesado era izquierdista? T.—Sí, señor. D.—¿Sabe si con el teniente Tapia tenía el procesado alguna relación? T.—Las puramente oficiales. D.—¿Había enemistad entre el procesado y Antonio Sacristán? T.—Sí, señor. D.—¿Cree que Rondón puede ser elemento de enlace? T.—No, señor. Fiscal.—¿Conoce a fondo a Sacristán? T.—Sí, señor. Soy amigo de él. F.—¿Cree capaz a Sacristán de falsear los hechos? T.—No, señor. F.—¿Y Rondón sería capaz de traicionar a sus compañeros? T.—De ninguna manera. Tenía relaciones con los oficiales, pero era por su competencia. Declara Joaquín Lozano Solano. D.—¿El procesado era hombre de ideas izquierdistas? T.—Sí, señor. D.—¿Pero era izquierdista sincero? T.—Sí, señor. D.—¿Cumplía con su deber? T.—Siempre con exceso. D.—¿Eran Sacristán y el procesado enemigos? T.—Había esos rumores. Los demás no tenemos quejas de él. D.—¿Ha hecho Rondón algo contra la República? T.—No, señor. D.—¿Era descendiente de gente modesta? T.—Sí, señor. Todo lo que es lo debe a su esfuerzo. Era el mejor buzo que he conocido. El señor Balboa.—¿Cómo sabe que Rondón era izquierdista? T.—Por sus conversaciones. Juan Carreno, buzo de la Base Naval. D.—¿Rondón daba trato severo a sus subordinados?

T.—Siempre procuró cumplir con su deber. D.—¿Era izquierdista? T.—Me consta. En una ocasión me salvó de un sumario pues me había encontrado el periódico de izquierdas "Lucha". D.—¿Lo cree capaz de ir contra la República? T.—De ninguna manera. D.—¿Sabe si hay enemistad entre Sacristán y Rondón? T.—Sí, señor. Estaban reñidos por cosas profesionales. F.—¿Cree capaz a Sacristán de acusar en falso? T.—Eso lo ignoro. Francisco Cuadrado Rodríguez, marinero. D.—¿Era usted marinero de la Escuela de Buzos? T.—Sí, señor. D.—¿Pronunció Rondón una arenga el día 20 a favor de la República? T.—Sí, señor. F.—¿Qué día fué esa arenga? T.—Eso creo. No puedo precisar, pero creo que fué después de la tradición de los oficiales. Diego López, alumno de la Escuela de Buzos. D.—¿Recuerda si Rondón pronunció alguna arenga en términos republicanos? T.—Sí, señor. A los tres o cuatro días del movimiento. F.—¿La arenga fué hecha después de la detención de los oficiales? T.—Sí, señor. Federico Aznar, comandante del "Toñino". D.—¿Todos los trabajos que realizó Rondón en Málaga fueron hechos con celo? T.—Sí, señor. Lo hizo con gran rapidez y celo. En Málaga realizó servicios de gran importancia. D.—¿Mostró entusiasmo por la causa de la República? T.—Los trabajos que realizó le hizo en beneficio del Gobierno, con el mayor entusiasmo. F.—¿En qué fecha realizó esos trabajos? T.—El día 17 de agosto.

PRUEBA DOCUMENTAL

Terminada la prueba testifical entra en la prueba documental. Se leen varios documentos favorables al acusado.

También se lee la declaración del comandante de la Base, relatando los servicios de Rondón en los días posteriores al movimiento, asegurando que prestó servicios a la República.

Igualmente se certifica que pronunció la arenga en sentido republicano.

SUSPENSION Y REANUDACION DE LA VISTA

Se suspende la vista por cinco minutos. Al reanudarla interviene el fiscal. Modifica sus conclusiones en el sentido de que considera al procesado autor de un delito de espionaje en el párrafo segundo del artículo 238 en relación con el 237 y con la agravante del 173, del Código de Justicia Militar.

La defensa pide la absolución y que alternativamente se le aprecie la atenuante del párrafo primero del artículo 239.

INFORMA EL FISCAL

Comienza el señor Ruiz Avilés, diciendo que se va a juzgar un caso de gran interés. Se presenta el asunto de una gran nebulosa, que procurará aclarar.

La prueba de la defensa ha sido múltiple, pero hemos sacado muy poco de provecho. No han desmentido nada de lo que el ministerio acusa. No pueden admitirse las declaraciones de esos testigos, que se refieren a fechas del mes de agosto cuando el movimiento estaba dominado en Cartagena.

No voy a examinar ni la prueba testifical. Tan sólo nos vamos a atener a las declaraciones del procesado. El nos ha dicho que el día 17 ya conocía el procesado el movimiento fascista. Ese día fué requerido por el teniente de navío Tapia, elemento fascista y peligroso. Vale esa declaración del procesado de que le dijera que se trataba de un movimiento comunista. Se presta a enterarse de las armas que tenían los hombres de izquierda. Como se encuentra haciendo de derechista, hace que se le detenga en Antonio Sacristán y Cayetano Ros evitando que éste saliese a la calle. Se le detiene al procesado y a los otros dos. Su propósito ya es sabido que es evitar que los hombres de izquierda se pudiesen oponer a los tentos fascistas.

(Continúa en cuarta página)

TODAVIA CREEN EN EL TRIUNFO

El traidor Mola dice que la victoria será de ellos, por el material y los hombres con que cuentan

MADRID.—El ex general Mola ha hecho declaraciones, que los facciosos juzgan de gran importancia y que han sido publicadas en la prensa portuguesa y brasileña, dedicando los periódicos derechistas de ambos países cálidos elogios a los sublevados. Mola ha dicho que el triunfo será de ellos en un plazo muy breve porque cuentan con la protección del Señor y con un material modernísimo, que reciben en gran cantidad, así como con muchos hombres bien preparados en las lides guerreras. Se refiere también a la derrota electoral de las derechas españolas en las últimas elecciones verificadas en España, y dice que no hubo tal derrota, y que ellos no han llevado a efecto el movimiento desesperanzado por su fracaso, asegurando que éste se debió a manejos de los izquierdistas. Trata de justificar la actitud de los facciosos diciendo que no estaban dispuestos a tolerar el caos y la anarquía a que los quería someter el Frente Popular y los partidos de izquierda. Agrega que no era propósito de los militares incluir en la lista del Gobierno que se proponen formar a los políticos más significados de derechas, y que Gil Robles fué enterado de estos propósitos en las entrevistas que con él celebraron antes de la sublevación y en el mismo Madrid los jefes y oficiales del Ejército salvador de España. Termina diciendo que cuentan con la mayoría del país y con todos los obreros españoles, por lo que pueden decir que tienen asegurado totalmente el triunfo, para el cual disponen de un plazo muy breve.—Febus.